
**ARQUITECTURA DOMÉSTICA ANDALUSÍ Y
ALFARERÍA MUDÉJAR EN EL ARRABAL DE LA
ARRIXACA. MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN
REALIZADA EN UN SOLAR DE LA PLAZA
YESQUEROS - CALLE TORO (MURCIA)**

ALFONSO ROBLES FERNÁNDEZ
ELVIRA NAVARRO SANTA-CRUZ

ENTREGADO: 2000

**ARQUITECTURA DOMÉSTICA ANDALUSÍ Y
ALFARERÍA MUDÉJAR EN EL ARRABAL DE LA
ARRIXACA. MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN
REALIZADA EN UN SOLAR DE LA PLAZA
YESQUEROS - CALLE TORO (MURCIA)**

ALFONSO ROBLES FERNÁNDEZ, ELVIRA NAVARRO SANTA-CRUZ

Palabras clave: arrabal de la Arrixaca, arquitectura doméstica andalusí y mudéjar, morería, alfar mudéjar, alfarería moderna, orfebrería nazarí.

Resumen: En este trabajo se aborda el estudio de los seis niveles de ocupación documentados en el transcurso de una excavación arqueológica de un solar situado en la Plaza Yesqueros, en el casco urbano de Murcia. El primer uso del terreno es residual (I), más tarde se construye una vivienda con muros de tapial (II), sobre ella se levanta una manzana de casas que están en uso hasta mediados del siglo XIII (III). Una vez creada la morería, se construye una gran mansión mudéjar (IV) que tras ser abandonada da lugar a una alfarería mudéjar (V) que tuvo su continuidad hasta la edad moderna (VI).

Abstract: In this work it is studied the six levels of occupation documented in the course of an archaeological excavation in a piece of ground situated in Plaza Yesqueros in the urban area in Murcia. The first occupation of the ground is residual (I). Later, it is built a house with mud walls (II), on which it is raised a block of housing which are in use until about the middle of the 13th century (III). Once the Moorish was created, it was built a great Mudejar mansion (IV) which after being left gave rise to a Moorish pottery (V) that had its continuity until the Modern Age.

1. SÍNTESIS DEL PROCESO DE EXCAVACIÓN¹

1.1. Descripción del solar y metodología

En esta memoria intentaremos sistematizar los datos más significativos extraídos en las tareas desarrolladas en un solar del casco urbano de Murcia que ocupaba las fincas número 1,3,5, y 7 de la calle Toro, la 3 y 4 de la Plaza Yesqueros y la 6, 8 y 10 de la calle Serrano². El solar donde se desarrollaron los trabajos tenía una extensión aproximada de 400 m², superficie que comprendía buena parte de una manzana del barrio de San Andrés (fig. 1). Tal como se aprecia en la planimetría general, su contorno era irregular en todos sus flancos excepto el de levante, recorrido por la mencionada calle Toro que, como veremos más adelante, remonta su origen al viario islámico. Precisamente fue esa circunstancia (junto con la excavación de los muros testers que lindaban con la mencionada calle) la que nos permitió establecer las entradas de varias viviendas de época andalusí, de una residencia mudéjar y de los alfares bajo-

medievales y modernos exhumados.

El proceso de excavación se inició con la remoción de los niveles superficiales y el desfonde supervisado de unos 0,5 m de profundidad. En primera instancia fue delimitada una serie de infraestructuras contemporáneas, inherentes a la Arqueología Urbana: principalmente correas de cimentación de los inmuebles demolidos, así como pozos ciegos, fosas sépticas, atarjeas y pozos artesianos que estuvieron en uso en los últimos años del siglo XIX e inicios del XX³. Desde el principio también vieron la luz algunos “pudrideros” de arcilla o fosas circulares de gran profundidad que estaban colmadas de ese material, lo que nos hizo conjeturar la existencia de actividades alfareras en el solar, sospecha confirmada con posterioridad. Una vez delimitadas y parcialmente suprimidas esas intrusiones se llevó a cabo el replanteo inicial mediante seis amplias cuadrículas con las cuales procuramos adaptarnos al perímetro del solar, dejando un testigo axial que facilitaba la circulación y el registro estratigráfico pertinente. En una primera fase fueron exca-

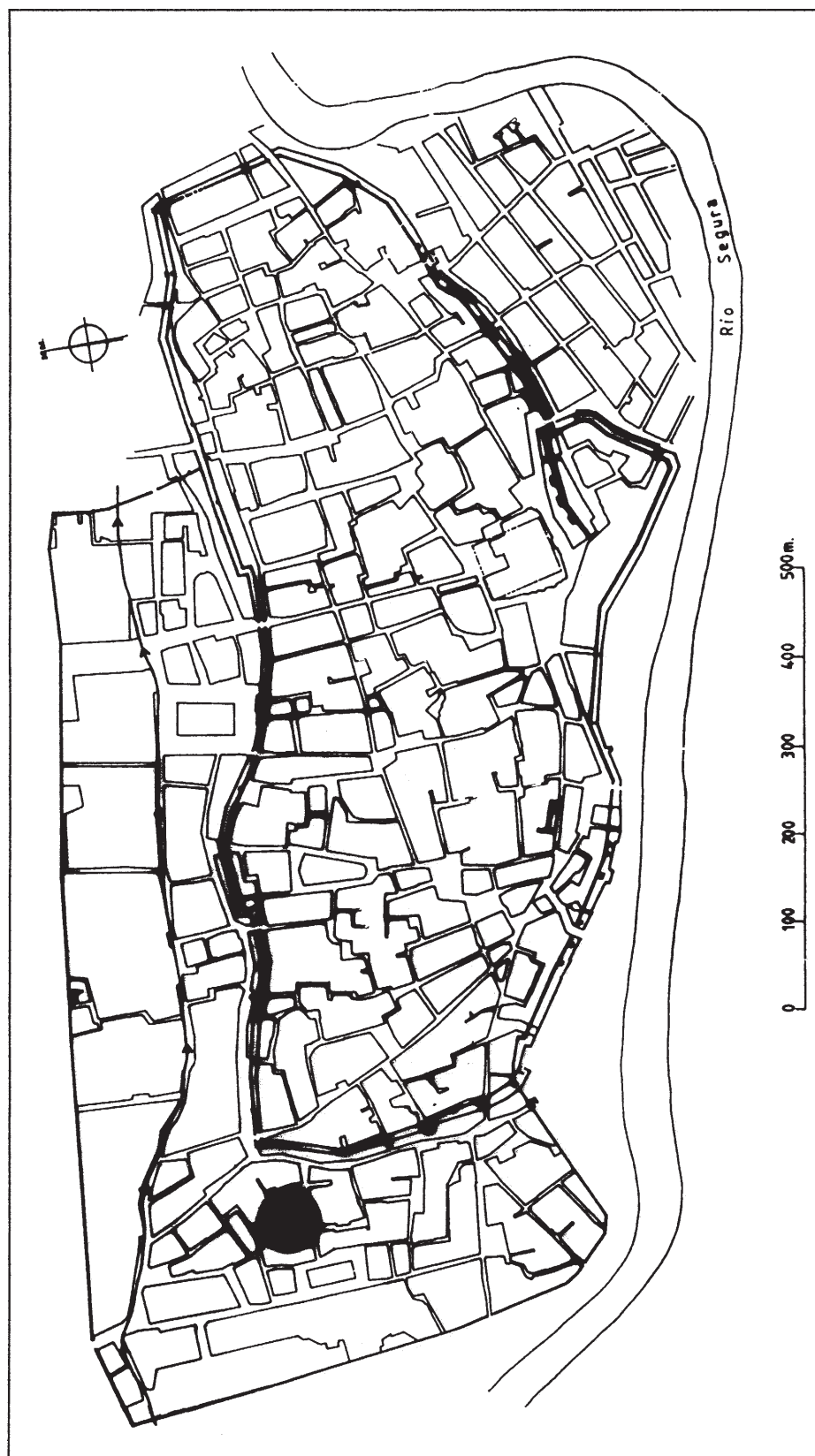


Figura 1: Ubicación sobre plano de Murcia del solar excavado en Plaza Yesqueros - Calle Toro.

vados los cortes A, B, C y D, dejando en reserva la superficie de los cortes E y F como terrera; en la última etapa de la excavación, y a fin de facilitar la delimitación en planta de las casas andalusíes, se desmontaron buena parte de los testigos y se excavó en extensión (fig. 2).

Desde el punto de vista de la topografía urbana andalusí, el solar se sitúa en el corazón del "arrabal de la Arrixaca", tal como se aprecia en el plano diacrónico incluido en la tesis doctoral publicada por el profesor José García Antón. Nos encontramos pues, en el núcleo central de la Arrixaca de poniente y, a tenor de los restos exhumados, no parece ser éste uno de los sectores residenciales más avanzados desde la perspectiva del urbanismo orgánico y planificado que caracteriza el interior de la madina, tal como ha puesto de manifiesto la excavación de grandes mansiones pluricelulares y palacios, como los estudiados en Plaza Fuensanta (BERNABÉ; LÓPEZ, 1993) o en Calle Pinares (MANZANO; LÓPEZ; FERNÁNDEZ, 1989). Como todos los arrabales (el murciano no es una excepción) la Arrixaca surge como consecuencia de una creciente presión demográfica provocada por aportes de población que obligan a las autoridades a permitir el alojamiento de los nuevos ciudadanos en áreas periurbanas situadas extramuros, pero al abrigo de la cerca murada.

Aunque todavía no se ha realizado el pertinente inventario de los materiales muebles, en principio, los hallados en niveles estratigráficos de época islámica parecían formar parte de un horizonte cronológico tardío que abarca los siglos XII y XIII⁴. En ese mismo espacio se producen usos del terreno de diversa índole: se detectan oficios artesanos tradicionales que terminarían por ser desplazados gradualmente por el caserío hacia el exterior, pero también áreas hortícolas y ajardinadas relacionadas con almunias y, de forma gradual se configura un entramado urbano homogéneo; finalmente, este amplio sector quedaría integrado en la metrópoli por medio de un segundo recinto defensivo. En la intervención que nos ocupa, constatamos la evolución de un espacio que en principio tuvo un uso residual, urbanizado con una residencia de cierta entidad (datable a mediados del siglo XII), que más tarde, y siguiendo el proceso lógico en la transmisión hereditaria de la propiedad dentro de los linajes o familias árabes amplias, quedaría fraccionada en dos casas de extensión más reducida (viviendas nº 2 y 3, nivel III). Una vez consolidado este sector del arrabal como barrio residencial, diferenciamos seis casas en las que predominan aquellas que se han dado en llamar de tipo elemental, dotadas de un patio y dos crujías laterales que ocupan una superficie muy reducida; lo anteriormente dicho pone de manifiesto un aumento considerable de la densidad de población y una falta de espacio urbanizable, fenómeno que parece agudizarse en los últimos años del siglo XII y primera mitad del XIII.

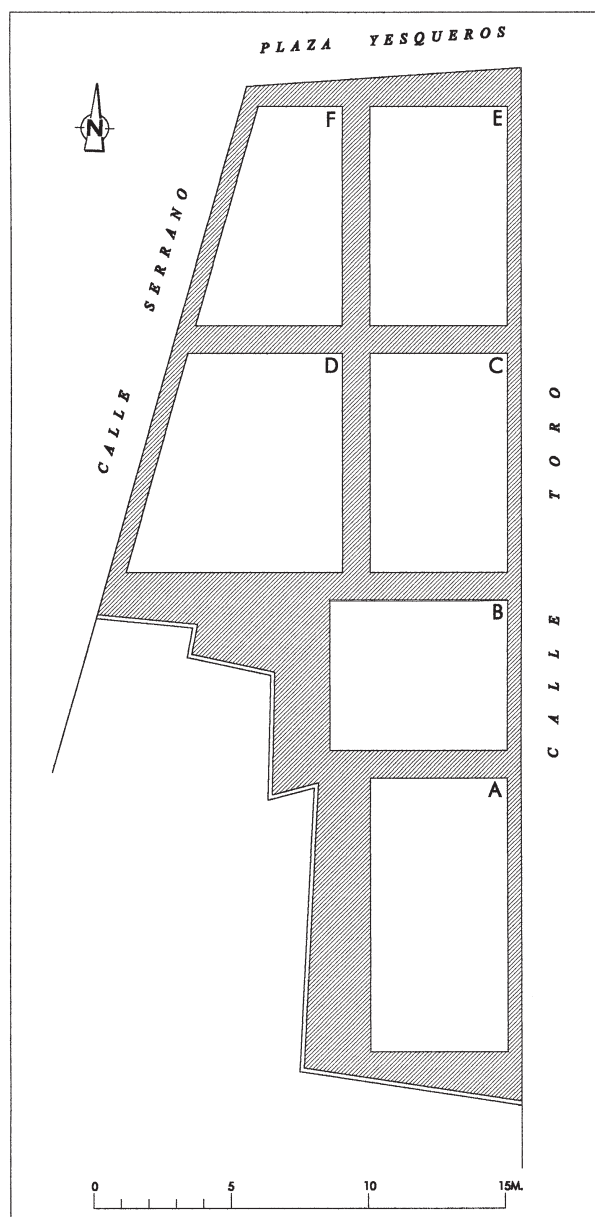


Figura 2: Planimetría del solar y replanteo de cuadrículas.

1.2. Breve análisis de la estratigrafía

La excavación nos permitió detectar varias rupturas urbanísticas que sin duda trajeron consigo profundas modificaciones en la percepción del paisaje urbano de sus coetáneos y que ahora se manifiestan ante nosotros con la complejidad propia de los procesos que inciden en la formación del arrabal más densamente poblado de la madina. Seguidamente sintetizamos los seis niveles que ponen de manifiesto profundas transformaciones arquitectónicas, la

mayor parte de ellas protagonizadas en primera instancia por la población musulmana y más tarde por la mudéjar:

- Nivel I.- Es el resultado de la frecuentación e implantación humana en un área periurbana muy próxima al meandro occidental del Segura que circunda el recinto urbano. Los restos arquitectónicos exhumados son de escasa entidad, reflejan cierto carácter de eventualidad y se vinculan con actividades artesanales y polucionantes cuya ubicación necesariamente ha de ser periférica en una ciudad andalusí (las cotas de referencia oscilan entre -5,75 / -3,50 m).
- Nivel II.- Representa el primer uso residencial y la urbanización definitiva de este sector. Se diseña y construye una residencia en la cual se registran dos fases; probablemente el hábitat que circunda el inmueble es diseminado y por lo tanto inmediatamente anterior a la formación del arrabal propiamente dicho (cotas de referencia: -3,46 / -2,99 m).
- Nivel III.- Es el más dilatado desde el punto de vista estratigráfico y significa la configuración progresiva de un barrio densamente poblado, con manzanas de casas homogéneas, que cuentan con varias fases de ocupación y reestructuraciones espaciales (cotas de referencia de los patios: - 2,80 / -2,27 m).
- Nivel IV.- Se produce una reordenación del espacio sin precedentes en la que no se tiene en cuenta la propiedad y el parcelario anterior; es este un nivel excepcional que no aparece representado hasta ahora en el resto de los solares excavados en la ciudad (ni siquiera en los cortes A, D, E y F, del solar donde las instalaciones pertenecientes al nivel V registran unas cotas más profundas). Se construye un notable edificio mudéjar que debe ser vinculado con la formación de la "morería" murciana a partir del conocido privilegio alfonsí otorgado en el año 1266 (cotas de referencia: -2,16 / -1,81 m).
- Nivel V.- Tras el abandono de la vivienda, durante un periodo dilatado se producen fenómenos residuales o de frecuentación humana, que se manifiestan en los característicos barreros o profundas fosas de captación de arcilla o limos aluviales (la mayor de ellas se ubica en el patio de la casa anterior). Dichas fosas quedarían selladas por los pavimentos del quinto y último nivel de época bajomedieval, en el cual se construye una vivienda y una alfarería mudéjares de nueva planta que también deben relacionarse con la existencia de la morería y con las modalidades productivas características de los alfareros musulmanes (cotas de referencia: -1,88 / -1,77 m)⁵.
- Nivel VI.- La actividad alfarera mudéjar se prolonga a lo largo de los siglos XVI y XVII. En el taller de época moderna se mantienen en uso buena parte de las estructuras anteriores aunque, ahora los espacios más

amplios tienden a compartimentarse por medio de muros de tapial de tierra con costra de cal (sorprendentemente en este período se recupera dicha técnica constructiva de tradición andalusí); el tipo de producción asociada (vajilla con cubierta vítrea plumbífera y reflejo azul cobalto) encontrada sobre los dos pavimentos localizados no deja lugar a dudas respecto a la cronología de esta instalación (cotas de referencia: -1,71 / -1,50 m).

2. EVOLUCIÓN URBANA DEL ARRABAL: NIVELES DE OCUPACIÓN

2.1. Uso del terreno como área residual periurbana

En algunos sectores del solar se practicaron una serie de catas, en las que se llegó a profundizar unos 2 metros en los estratos limosos no fértiles, alcanzando cotas que oscilaban entre -5,75 y -3,75 m. Como dato anecdótico cabe referir que fue documentada fotográfica y planimétricamente una sucesión de aportes aluviales, detectando un proceso de desecación, con el característico agrietamiento del



Figura 3: Detalle del horno y los muros de tapial de una instalación artesanal (nivel I, primera mitad del siglo XII).

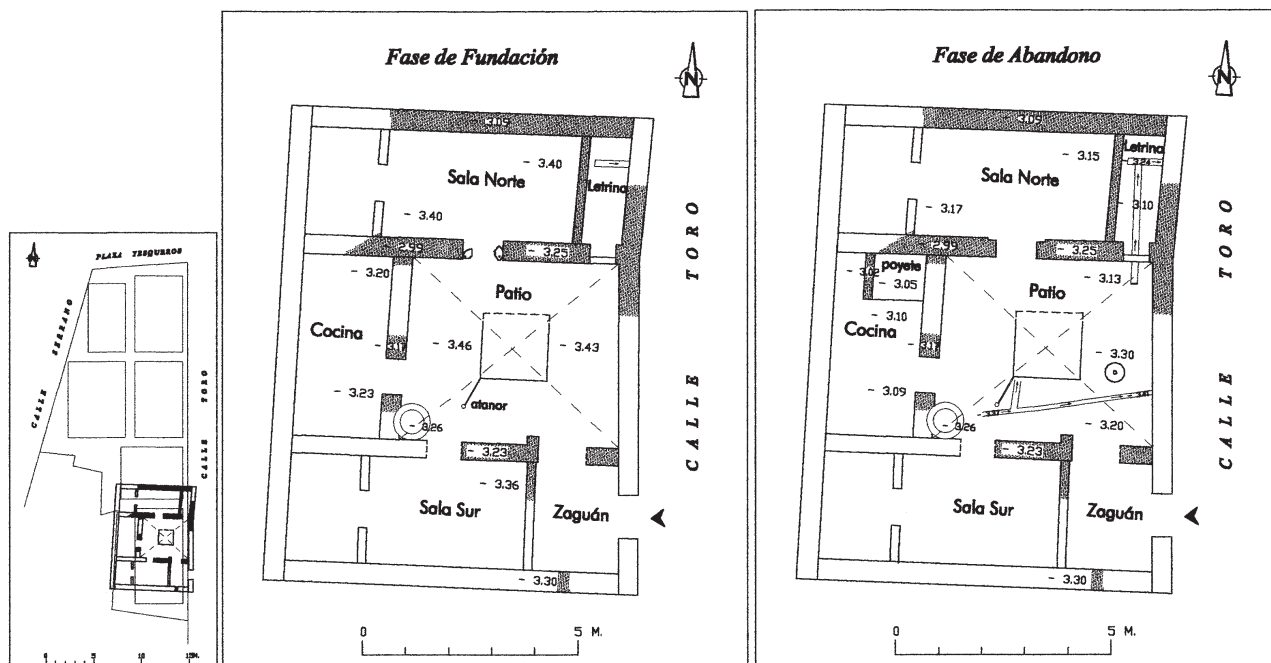


Figura 4: Planta restituída de las dos fases de ocupación de la primera vivienda que ocupó este sector del arrabal (nivel II, segunda mitad del siglo XII).

terreno, en uno de los estratos limosos intermedios. Este sector sin duda no gozaba de la protección de barrera arquitectónica alguna y estuvo expuesto a las avenidas fluviales del Segura y de los cursos de agua que confluyen en este sector: el Guadalentín y la rambla de Espinardo.

Sobre esos niveles aluviales, se exhumaron algunos restos arquitectónicos que denotan un carácter eventual dada su pobre factura. Todos los muros eran de tapial de tierra con enlucido de cal y apenas alcanzaban los 0,24 m de anchura. Desgraciadamente, la precariedad de los mismos y la acumulación de fosas intrusivas practicadas en los niveles superiores, nos impiden plantear una hipótesis sobre la distribución de su planta (fig. 3). Relacionados con esos muros de tapial también aparecen varios tramos de pavimentaciones, cuyas cotas oscilan entre -3,42 y -3,50 m, y que se componen de una capa de cal con áridos gruesos de coloración rojiza, con un alto contenido de sílice⁶.

Otro testimonio que confirma el uso artesanal del espacio es la presencia de la cámara inferior de un horno cilíndrico de 0,70 m de diámetro, cuyas paredes de arcilla refractaria, como es habitual, estaban parcialmente excavadas en el subsuelo; en la base se halló un depósito uniforme de cenizas a una cota de -3,75 m. En el resto de los cortes excavados y bajo la primera residencia (nivel II) aparecían algunos restos de pavimento que no se pudieron vincular con las estructuras de habitación; también resulta-

ban inusuales el gran número de hogares y las fosas repletas de abundante material orgánico, algunas piezas de hueso tallado y producción cerámica con defectos de cochura (posibles testares), que completan los vestigios de actividad humana en este sector del yacimiento⁷.

2.2. Primer uso residencial del terreno y hábitat disperso en la Arrixaca

El nivel precedente quedaría amortizado por un depósito aluvial sobre el cual a mediados del siglo XII se procede a la construcción de un inmueble que constituye el primer uso residencial del espacio analizado. En el área donde se trazaron los cortes A y B fue delimitado el núcleo de una unidad residencial de cierta entidad (74 m²) que probablemente careció de crujía oriental y cuya planta dibujaba un rectángulo irregular con un eje axial norte - sur (fig. 4). Para su construcción se levantaron muros maestros de tapial (tâbiya) de tierra apisonada y paredes enlucidas de cal que alcanzaban una anchura de 0,46 m, mientras que los tabiques de tapial y de adobe que conformaban las crujías, apenas alcanzaban los 0,20 m. La excavación nos permitió definir dos fases que, de la misma manera que se constató en el nivel anterior, quedaron amortizadas por sendas crecidas aluviales; por lo tanto, podemos establecer una fase de fundación y otra de abandono que daría paso a una nueva reestructuración del espacio (nivel III).



Figura 5: Vista del patio central con arriate cuadrangular y atarjea (nivel II, fase reciente, segunda mitad del siglo XII).



Figura 6: Detalle de la hoz aparecida sobre el pavimento del patio (nivel II, fase reciente, segunda mitad del siglo XII).

Fase de fundación.- El acceso no se ha documentado en ninguna de las dos fases, pero debió realizarse desde la actual calle Toro pues esa es la dirección que toman las canalizaciones hidráulicas emplazadas en el patio y en la letrina; en nuestra propuesta de restitución hemos situado un zaguán (al-satwân) acodado en la esquina SE de la finca, aunque no podemos descartar que el ingreso fuera directo. El patio (wast al-dâr) sí fue delimitado en su totalidad, era de forma cuadrangular y ocupaba una superficie de unos 20,3 m², encontrándose pavimentado con argamasa de cal (-3,46 / -3,43 m). En el centro se situaba un arriate (al-rawd) colmado de tierra que debió tener una forma cuadrangular; desgraciadamente la fosa de cimentación practicada para construir un pozo de agua de época bajo-medieval (vivienda del alfarero, nivel V) había destruido todo el frente norte, razón por la cual sólo contábamos con el frente sur completo (1,52 m) y con buena parte de los lados este y oeste⁸. En este espacio a cielo abierto se diseñó un ingenioso sistema de captación de agua pluvial para el riego del parterre que hace gala de una economía de medios propia de la cultura andalusí: en la esquina SW apareció la infraestructura de un pozo revestido de ladrillo de 0,55 m de diámetro, con el cual se captaban las aguas del nivel freático que, en este sector, debían aflorar a escasa profundidad; en la misma esquina del arriate se delimitó un pequeño atarjea o tubo de cerámica bizcochada y forma acodada, cuya función debió ser la de recoger las aguas que se deslizaban desde la cubierta de la galería superior y evacuarlas a través de una pequeña atarjea de ladrillos con la cual se irrigaba el parterre (-3,47 m).

También es digno de mención el hecho de que los ingresos de las crujías no estuvieran centrados respecto al arriate, lo que facilitaba una circulación más fluida a lo largo de los andenes. A la sala norte se accedía a través de un vano de 0,93 m de luz que dispuso de una puerta de doble hoja tal como muestran los dos quicios hallados "in situ", y que estaban retallados sobre dos fragmentos de muelas manuales o "tahonas". Esta estancia rectangular de 2,46 m de ancho, se hallaba pavimentada con una sólida capa de cal con gruesos áridos (-3,40 / -3,35 m); probablemente dispuso de una alcoba (al-qubba) que debió situarse en el lado occidental, ya que en el oriental se emplazaba la letrina. A esta última estancia (bayt al-ma') se ingresaba desde un estrecho vano de 0,60 m, constituyendo una estancia alargada y angosta de sólo 0,93 m de anchura; en el fondo existía una atarjea de ladrillo, dispuesta perpendicularmente, que estaba colmada con el material característico en este tipo de infraestructuras. La crujía W era una estancia rectangular a la cual se accedía atravesando un vano de 0,84 m de luz; en contraste con la sala N y el patio, su pavimento era de pobre factura, pues apenas encontramos una fina capa de cal (-3,20 / -3,23 m). De la

sala meridional poco podemos comentar ya que las referidas fosas intrusivas habían destruido los muros de cierre que la configuraban, excepción hecha de un pequeño tramo de tapial que facilita una restitución hipotética, contando con una anchura semejante a la crujía septentrional.

Fase de abandono.- Se mantienen en uso los paramentos precedentes y apenas se aprecian transformaciones en la distribución de las estancias. Ante la potencia de los limos aluviales depositados sobre los pavimentos de la fase anterior, los moradores de la casa optaron por volver a pavimentarla, elevando considerablemente la cota de las crujías y del patio. La sala norte se volvería a solar con un pavimento compacto que ahora se sitúa a una cota de -3,15 m, ganando cierta altura respecto al nivel del patio. La cocina debe situarse en la sala W que, en esta fase, cuenta con un pavimento más consistente; en su flanco norte se levanta un tabique de tapial con el cual se genera un angosto espacio cuadrangular algo más elevado que quizás podría interpretarse como el tramo inferior de una alacena o al-jazîna (figs. 4 y 5).

En el patio es significativo el hallazgo de una muela solera que permanecía in situ lo que nos ofrece una información interesante sobre el lugar donde se realizaba la tarea cotidiana de transformar el cereal y otros alimentos. También es muy interesante el diseño de dos canalizaciones que cubrían varias necesidades: una atarjea de ladrillo y cubierta de lajas (-3,25 m) se situaba en la esquina NE del patio y atravesaba longitudinalmente la letrina hasta conectar con una atarjea perpendicular a aquella; asimismo en el andén meridional se delimitó otra atarjea con cubierta de ladrillo que arrancaba en las proximidades del pozo y extraía el exceso de agua pluvial hacia el exterior, dicha infraestructura a su vez disponía de un ramal que se dirigía hacia el arriate, permitiendo la irrigación voluntaria del mismo (figs. 4 y 5).

Para finalizar, creemos interesante reseñar que, bajo el limo que cubría el pavimento de la fase más reciente (antes de que se llevara a cabo la reestructuración del espacio que dio lugar a las casas del nivel III), aparecieron diversos objetos que, llegado el momento de abandonar la vivienda ante una inminente inundación, no pudieron ser recuperados por sus propietarios; entre esos objetos son reseñables un peine de telar con restos del mango de madera, una pequeña hoz de filo liso, un candado de hierro con su llave, un tubo de hueso tallado que contenía colorante y su pinza para aplicarlo, etc. Huelga decir que esos materiales son de gran interés porque constituyen un hallazgo sellado, pero hasta el momento no hemos encontrado facilidades para realizar su estudio. La hoz, que en la actualidad se expone en el recién inaugurado Museo de la Ciudad, ha sido estudiada en algunos trabajos de tecnología comparada, pero el resto de las piezas permanecen inéditas a la

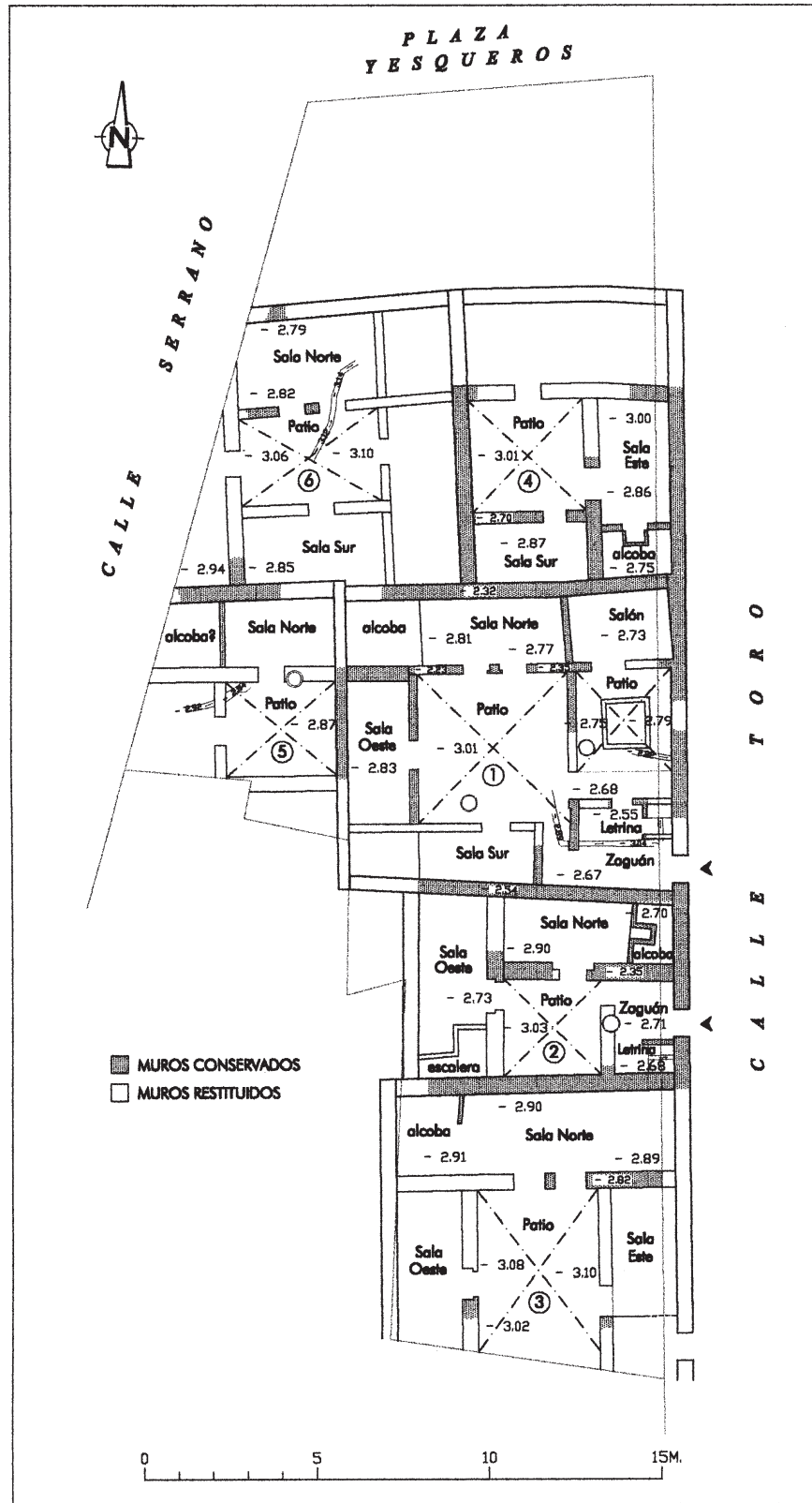


Figura 7: Planta restituida de una manzana de viviendas andalusíes en la Arrixaca (nivel III, fase de fundación, finales del siglo XII-inicios del XIII).

espera de que pueda realizarse un inventario exhaustivo de los materiales (fig. 6)⁹.

2.3. La formación de un arrabal densamente poblado: viviendas islámicas (siglos XII-XIII)

En los últimos años del siglo XII se configura de forma progresiva un área residencial formada por un entramado urbano complejo, homogéneo y denso que perduró sin solución de continuidad hasta mediados del siglo XIII (figs. 7 y 8). En el solar hemos identificado una manzana formada por seis casas, de las cuales sólo dos se han excavado en su mayor parte, siendo uno de los datos más significativos el hecho de que sobre la superficie que ocupaba la residencia precedente, fueron edificadas las viviendas 2 y 3 del presente nivel, cuyo muro medianero fue trazado exactamente por la mitad del patio de la residencia precedente, lo que parece indicar una segmentación de la propiedad (fig. 11). Para evitar la reiteración innecesaria de algunos rasgos arquitectónicos que son recurrentes en las diferentes fases de ocupación, creemos necesario sintetizar los siguientes puntos:

- En lo que se refiere a los paramentos, en todas las casas detectamos una fase fundacional formada por muros maestros de tapiál de tierra y tabiquería de la misma técnica. En las siguientes fases, esos muros aparecen recrecidos con obra de ladrillo trabado de módulo reducido (24 x 12 x 4 m).
- Desde el punto de vista topográfico, las cotas registradas en los pavimentos de los patios son bastante uniformes: en la fase de fundación oscilan en torno a los 2,94/ 2,80 m, en la intermedia en torno a 2,60 m y en la fase más reciente rondan los -2,35 / -2,40 m.
- La planta general no sufre transformaciones de consideración, manteniéndose en todas ellas la distribución de las estancias.

VIVIENDA Nº 1.- Es una de las más desarrolladas desde el punto de vista arquitectónico y probablemente nos hallemos ante una residencia perteneciente a una familia pluricelular formada por dos núcleos bien diferenciados. Su planta general ocupa 79 m², adopta una forma prácticamente cuadrangular y presenta la particularidad de disponer de dos salones, separados por un tabique de ladrillo, en su flanco septentrional y dos patios que siempre estuvieron pavimentados con ladrillo y que contaron con pozos de agua y canalizaciones de desagüe independientes¹⁰. Los dos núcleos posiblemente sólo compartían dos espacios: el zaguán y la letrina, estancias que sufren algunas variaciones en las diferentes fases de ocupación documentadas¹¹; la entrada siempre se situó en la calle Toro y daba paso a un zaguán acodado a través del cual se accede a los dos patios y a la letrina. En todas las fases, bajo el pavimento del

zaguán aparecieron dos infraestructuras de saneamiento: una atarjea que recogía las aguas pluviales procedentes del patio y que atravesaba el zaguán para conectar con el desagüe de la letrina.

Fase de fundación.- Se configura una vivienda amplia dotada de dos patios cuadrangulares, el mayor situado en el eje axial y el menor en la crujía oriental. La entrada se sitúa en la calle Toro, dando paso a un zaguán o corredor acodado desde el cual se ingresaba en el patio mayor y en la letrina. Ésta última estancia se configura como un espacio muy reducido de 0,70 x 1,20 m, dotado de una atarjea de ladrillo con una pendiente muy acusada (-2,67 / -2,77 m) que desagua en el albellón procedente del andén meridional del patio mayor.

El patio principal según parece carecía de arriate y estuvo completamente solado con ladrillos de canto que generaban el característico motivo en "spicatum"; desgraciadamente la continua reutilización de los materiales en las fases posteriores (los muros de tapiál son reparados y recrecidos con ladrillos fragmentarios) hizo que la mayor parte de ellos fueran retirados quedando solamente algunos fragmentos de ladrillo que trababan con los paramentos y no fueron arrancados. Alrededor del patio se sitúan tres crujías desiguales: la del norte, estancia en forma de rectángulo irregular dotada de vano geminado y alcoba occidental; la del oeste, de dimensiones más reducidas a la cual se accede a través de un vano de 0,80 m de luz, y la del sur, de la cual sólo quedaba parte del muro medianero respecto al zaguán.

La segunda célula familiar se conforma a partir de una sala norte de reducidas dimensiones, una pequeña galería sur y un patio de planta cuadrangular (2,75 x 2,85 m). Su núcleo central quedaba delimitado por una hilada de ladrillos (-2,75 m) que reproducía un cuadrado de 1,38 m de lado, midiendo los andenes 0,8 m; en la esquina SE, bajo el andén meridional, apareció una atarjea con solera de lajas y paredes de ladrillo que expulsaba las aguas de este espacio en dirección hacia la calle Toro (-2,82 m).

Fase intermedia.- Los pavimentos de todas las estancias fueron recrecidos entre 30 y 40 cm. El patio central volvió a ser pavimentado por medio de ladrillos (0,24 x 0,12 cm) puestos de plano con motivo en espiga trabada en ángulo de 90°. En esta fase se abrió un nuevo vano que permitía el acceso directo desde el zaguán a la crujía meridional. Entre los dos patios de la vivienda aparece un poyete corrido de ladrillos en sardinel que sirve de transición entre los dos espacios a cielo abierto.

En el segundo núcleo, el patio fue solado de nuevo, pero esta vez se empleó ladrillo de canto con motivo en espiga en ángulo de 45°; en el flanco oriental delimitamos un umbral de ladrillos en sardinel que parece indicar la

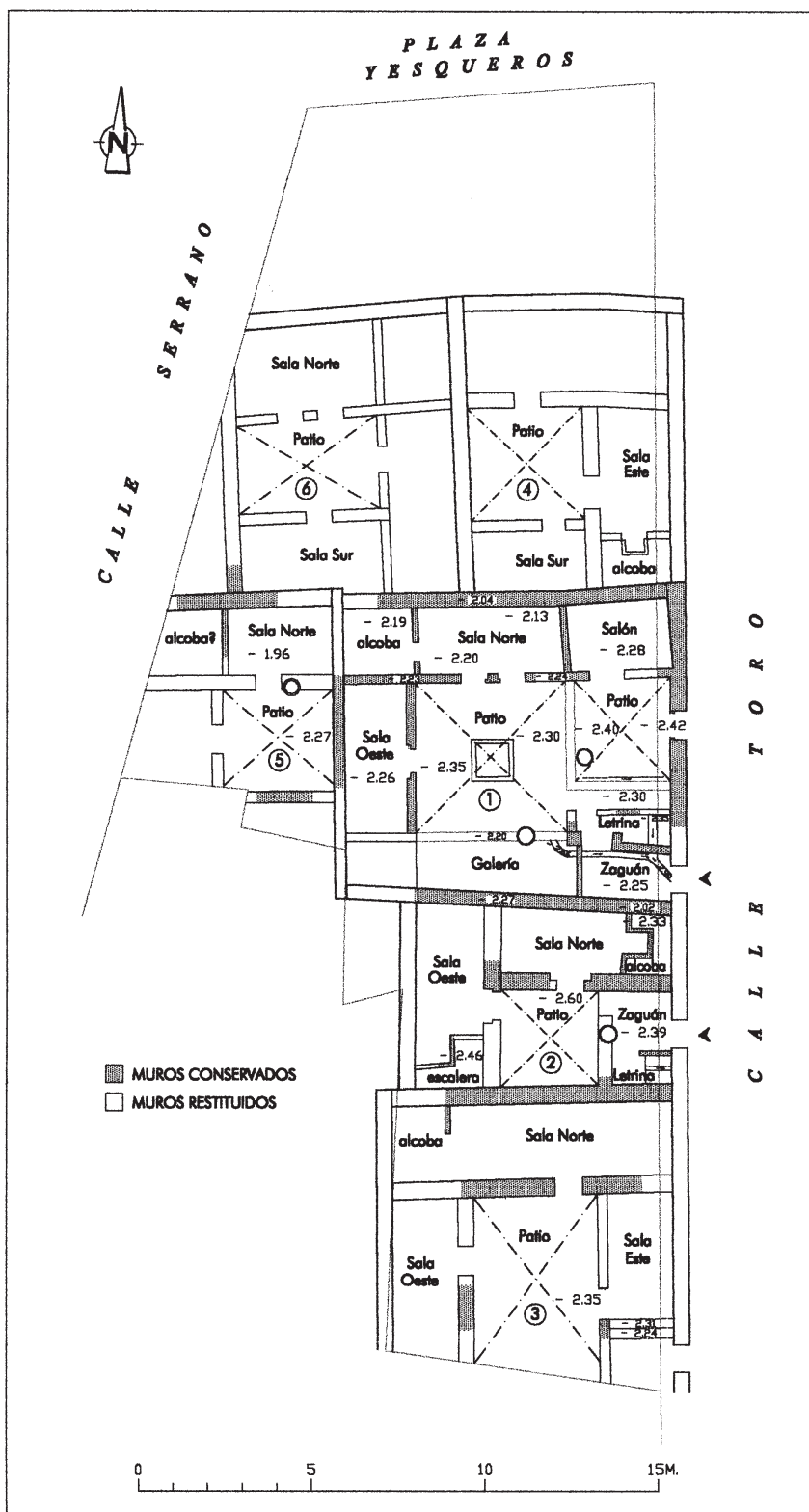


Figura 8: Planta restituida de una manzana de viviendas andaluzes de la Arrixaca (nivel III, fase de abandono, mediados del siglo XIII).

existencia de un vano de 0,65 m de luz que comunicaba el patio con un espacio situado bajo la actual calle Toro. Su presencia y el hecho de que la apertura de las hojas de la puerta se hiciera hacia el exterior indican la existencia de otra estancia oriental, de lo cual se deduce que la calle islámica que permitía el ingreso a las viviendas anteriores en realidad era un adarve.

Fase de abandono.- En esta fase se transforma definitivamente la crujía sur, procediéndose a la construcción de nuevos pilares de descarga capaces de soportar el peso de los forjados de la galería superior (sólo uno conservado); también se reduce sensiblemente la superficie del zaguán, avanzando un tabique de ladrillo con el cual se mantiene, no obstante, la entrada acodada (figs. 8, 9 y 11). La letrina conserva el mismo emplazamiento, pero ahora se convierte en un habitáculo un poco más amplio, su canalización (cuyo fondo presenta un desnivel de -2,35 / -2,90 m) muere en una nueva atarjea de ladrillo con cubierta de lajas de piedra (-2,43 / -2,62 m) que procede del patio¹². El patio principal aparece solado con ladrillos de plano que dibujan un motivo espigado en ángulo de 90°; en el centro documentamos un pequeño arriate cuadrangular de apenas 1 m de lado. Tal como se aprecia en la figura 9, el resto de las estancias volvieron a ser pavimentadas y no muestran variación alguna.

En el segundo núcleo se aprecia una sensible mejora en lo referente a los materiales constructivos empleados para solar todas las estancias. El salón no aparece pavimentado con argamasa de cal como en las fases precedentes, sino que fue pavimentado con una magnífica solera de ladrillos puestos de plano que dibujan un motivo formado por medio ladrillo circundado por otros cuatro, todo ello queda enmarcado por un ribete perimetral del mismo material (-2,32 / -2,38 m). En el patio, se mantienen las infraestructuras hidráulicas características de los espacios abiertos: un pozo de agua con su brocal conservado y situado en las proximidades de la letrina, una atarjea en el flanco sur (de dimensiones más reducidas que la precedente), además de un pavimento dotado de ladrillos de canto en forma de espiga en ángulo de 45° y, en algunos tramos, de lajas pétreas (-2,40 m). En el flanco sur también se desarrolla un corredor de 0,80 m de ancho, solado de ladrillo de canto en "spicatum", con ribete de sardinel que posibilita la comunicación entre los dos núcleos familiares (-2,30 m).

VIVIENDA Nº 2.- Unidad residencial de tipo elemental que compartía medianera con la precedente, siendo significativo que sea la casa que ocupe menos superficie (37 m²) y se caracterice por las reducidas dimensiones de su patio que siempre careció de arriate y por no disponer de crujía meridional (figs. 7, 10 y 11). Esas circunstancias hicieron difícil que se llevaran a cabo cambios estructurales relevan-

tes, siendo los más significativos los detectados en el poquete de ladrillo de la alcoba, que sería modificado y retranqueado al menos en tres ocasiones. En las tres fases de ocupación definidas se identificaron la entrada, un pequeño zaguán que daba paso a una letrina y al patio, y por último, las crujías septentrional y occidental.

Describiremos la fase de fundación por ser la mejor conservada. El ingreso se realizaba a través de un vano de 0,9 m de luz, desde el cual se descendía un escalón de unos 20 cm que daba paso a un estrecho zaguán acodado y cuadrangular (1,70 x 1,75 m). Desgraciadamente una fosa de los alfares mudéjares destruyó la mayor parte del muro que separaba el patio y el zaguán, así como el vano de la letrina. No obstante, creemos que a la izquierda debía de abrirse un vano que diera paso a la letrina, estancia muy angosta de 75 cm de ancho, dotada de una atarjea de ladrillos y cubierta de lajas que vertía hacia la calle Toro con una pendiente que oscilaba entre -2,84 y -2,93 m (fig. 10). Junto a esta estancia hallamos un pozo de agua formado por anillos cerámicos que estaba arrasado varios centímetros por debajo de la cota del pavimento, sin embargo, su ubicación en el muro de separación del zaguán y el patio y su situación en el eje del mencionado paramento, nos permite proponer su vinculación con la casa que nos ocupa.

El zaguán estaba solado con argamasa de cal sobre preparado de ladrillos fragmentarios (-2,72 / -2,79 m); al descender otro pequeño escalón se accedía a un patio rectangular (2,60 x 3,00 m) que se hallaba pavimentado con argamasa de cal, aunque registramos varias reparaciones hechas por medio de fragmentos de ladrillo y muelas de tahonas (-2,95 / -3,00 m)¹³. A la crujía oeste se accedía a través de un umbral de ladrillos en sardinel que no se conservaba en su totalidad, lo que nos impide conocer la luz del vano (-2,73 m); esta sala rectangular medía casi 3,00 metros de largo por 1,70 de ancho y en algún momento debió de utilizarse como cocina, ya que delimitamos restos de pavimento, hogares y cenizas a una cota de -2,76 m.

Desde el patio también se accedía a la sala norte, la estancia más amplia (4,80 x 1,85 m) que estaba pavimentada con argamasa de cal consistente (-2,75 / -2,77 m). Por desgracia, el área del vano se hallaba afectada por una fosa, razón por la cual sólo conservamos una de las jambas. En todo momento dispuso de una alcoba en su flanco oriental, siendo digno de mención la presencia de un rebanco relleno de tierra y revestido por un tabique de ladrillo revocado de cal que formaba un entrante en forma de "u" a fin de permitir la colocación del brasero que debía caldear la estancia por la noche (fig. 10). En el resto de las fases se mantuvo la distribución de los espacios, siendo significativa la aparición de una estructura de ladrillo en la crujía oeste que hemos interpretado como el tramo inferior de una escalera (figs. 8 y 11).



Figura 9: Vista aérea de la casa n° 1 (nivel II, fase de abandono, mediados del siglo XIII).



Figura 10: Detalle de la sala norte, alcoba, zaguán y letrina de la casa n° 2 (nivel III, fase intermedia, inicios del siglo XIII).

VIVIENDA Nº 3.- Ocupaba la superficie del corte A y compartía medianera con la anterior. Parece tratarse de una residencia de mayor entidad, sin embargo el hecho de que buena parte de la vivienda se extendía bajo los edificios colindantes nos impide conocer su distribución (figs. 7 y 8).

En todas las fases de ocupación la estancia mejor documentada fue la sala norte, a la cual se accedía a través de un vano geminado, hallándose pavimentada con un sólido mortero de cal en la fase de fundación (-2,90 m); aunque desconocemos su longitud, sabemos que medía 2,30 m de anchura y que disponía de una alcoba occidental, diferenciada por un pequeño tabique de tapial de 0,12 m de ancho que dejaba un atajo de 1,5 m de luz. El área donde situamos el patio estaba completamente arrasada, y sólo se conservaban algunos restos de pavimento compuesto de argamasa de cal junto algunos tramos de muro (-3,10/-3,02 m). Precisamente la delimitación de esos paramentos nos permite conocer la situación de las crujías este y oeste, pero nada podemos aportar sobre el resto de las estancias (zaguán, letrina,...) y en especial de la sala meridional, que quedaba bajo el edificio colindante.

VIVIENDA Nº 4.- Se desarrolla entre los cortes C y E, compartía medianera con la nº 1. Parece tratarse de otra vivienda de tipo elemental, ya que la superficie que ocu-

paba y las dimensiones de las estancias son muy similares a las referidas en la vivienda nº 2. Por desgracia, el depósito y los paramentos de las fases más recientes habían quedado prácticamente arrasados por varias fosas de época bajomedieval. La delimitación de los muros maestros de 45 cm de anchura y su distribución espacial, sólo se pudo culminar en su fase de fundación, definida por muros de tapial de tierra. A pesar de todo, hemos identificado parte del patio central, una sala meridional y otra oriental que contaba con una alcoba. A tenor de los paramentos de tapial y de la distribución de las estancias, la entrada, el zaguán y la letrina debieron situarse en la crujía norte donde debió existir un adarve, lo que explicaría la distribución atípica respecto a las casas número 1, 2 y 3 (fig. 7).

El patio era muy reducido y de forma cuadrangular (3,25 m de lado), carecía de arriate y conservaba los preparados de cenizas, la solera de argamasa de cal y algunas reparaciones de ladrillo, todo ello situado a una cota que rondaba los -3,00 m. A la sala oriental se accedía por medio de un vano de 0,94 m de luz, del cual delimitamos el quicio in situ; de esta sala de forma rectangular, documentamos buena parte del pavimento de cal (-3,00/ -2,86 m) y sabemos que disponía de una alcoba con el característico poyete de ladrillo enlucido de 19 cm de ancho, dotado de oquedad central para colocar el brasero. Al sur

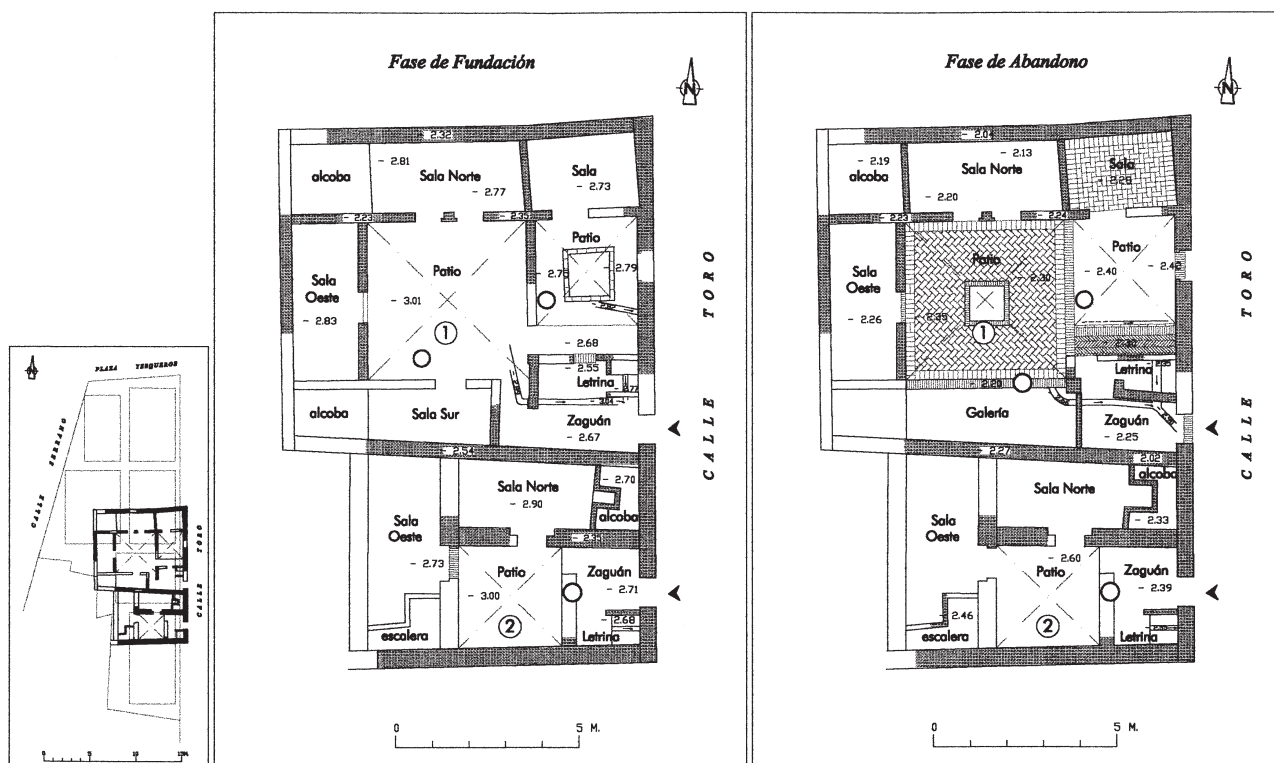


Figura 11: Planta restituida de las viviendas nº 1 y 2 (nivel III, primera mitad del siglo XIII).

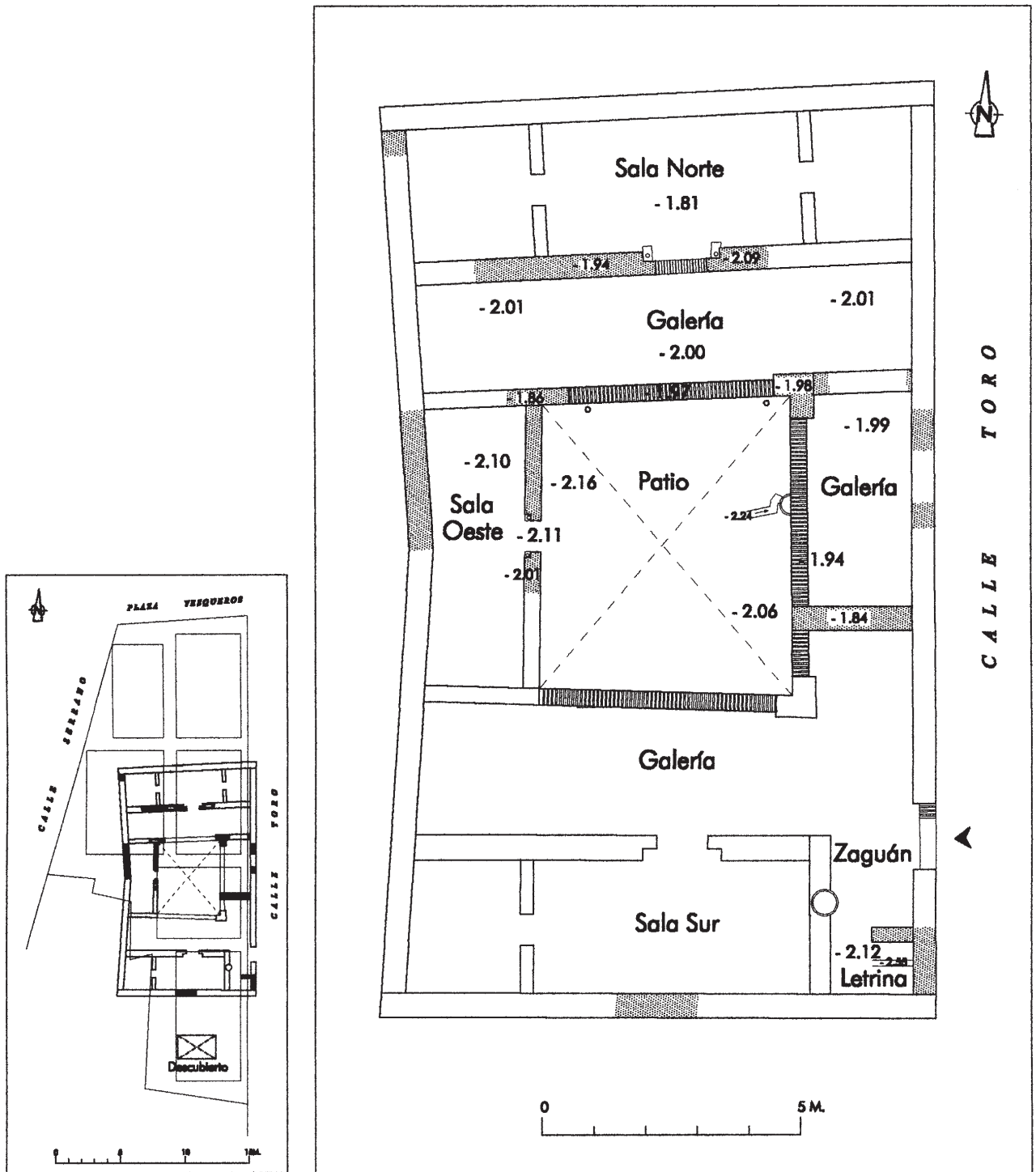


Figura 12: Planta restituída de una vivienda mudéjar en la morería (nivel IV, segunda mitad del siglo XIII).



Figura 13: Vista aérea de la vivienda mudéjar (nivel IV, segunda mitad del siglo XIII).

existía otra sala, a la cual también se accedía desde el patio a través de un vano de 0,68 m de luz que conservaba el quicio tallado, como el anterior, sobre un fragmento de ladrillo.

VIVIENDA Nº 5.- Se localizó en el corte D y compartía medianera con las unidades residenciales número 1 y 6 (figs. 7 y 8). El carácter fragmentario de los restos exhumados nos impide conocer la distribución en planta de una vivienda a la cual se debió acceder desde su flanco occidental. Tan sólo documentamos dos espacios compartimentados que pueden identificarse como un sala norte y un amplio espacio cuadrangular, interpretado como el patio de una vivienda que carecía de crujía oriental. Existen algunas evidencias que facilitan la interpretación del espacio a cielo abierto: una de ellos es la presencia de un pozo de anillos cerámicos, pero también aparece una atarjea de ladrillo, cuyo trazado se dirigía hacia la actual calle Serrano, presentando una acusada pendiente de $-2,84 / -2,92$ m. En la fase de fundación se delimitó un pavimento de mortero de cal situado a una cota que oscilaba entre $-2,87$ m y $-2,84$ m, mientras que en la fase fundacional se hallaron algunos tramos de una solera de ladrillo de factura similar a la existente en la fase reciente del patio mayor de la nº 1 ($-1,96 / -2,27$ m). Del resto del inmueble nada podemos comentar, ya que se extiende bajo la calle Serrano y el edificio colindante.

VIVIENDA Nº 6.- Se delimitó en la última fase de excavación, ocupaba la superficie de los cortes D y F y probablemente compartió medianera con las viviendas 4 y 5. La precariedad de los restos arquitectónicos exhumados y el hecho de que su crujía occidental se sitúe bajo la actual calle Serrano, nos impide proponer una restitución completa de su planta (fig. 7). Tanto es así, que solamente se localizó un muro maestro de tapial de tierra (de 45 cm

de ancho) y el paramento que posiblemente dividía la estancia (también de tapial recreado de ladrillos de 0,25 m de ancho). Perfectamente alineado con este último, se encontraron el preparado y la base de un umbral que marcaba un vano de 80 cm de luz, así como restos de un pilar de ladrillo que evidenciaba la existencia de un vano geminado, tal como hemos propuesto en la planimetría. Todos esos factores permitieron identificar este espacio de 2,45 m de anchura como una sala norte, en cuyo interior también se localizaron algunos vestigios de la solera de mortero de cal a unas cotas unos centímetros por encima de las del patio ($-2,79 / -2,82$ m). Del resto de crujías sólo tenemos como referencia las cotas de los pavimentos conservados que, en todos los casos son superiores a las registradas en el espacio que hemos definido como patio: en el espacio donde se debió ubicar la sala oeste quedaban restos de un pavimento compacto de argamasa de cal que trababan con el muro de tapial a una cota de $-2,94$ m, mientras que en la esquina SW de la hipotética crujía sur lo hacía a $-2,85$ m.

Una vez clarificada la sala norte, intentamos delimitar el patio del cual sólo se conservaba la esquina NW de los andenes (de 80 cm de anchura), efectivamente, conseguimos definir algunos restos de pavimentos de cal del andén norte ($-3,06$ m). Otro dato que confirma la identificación de este espacio a cielo abierto es la existencia de la base de una atarjea de ladrillo que, con un trazado sinuoso, partía del centro y se dirigía hacia el cuadrante NE de la finca ($-3,12 / -3,14$ m); probablemente fuera una canalización que vertía las aguas pluviales hacia el exterior, pudiendo constituir un indicio más de la existencia de una calle o adarve que permitiera el ingreso a esta vivienda y a la nº 4.

2.4. Arquitectura mudéjar en la "morería" murciana (segunda mitad del siglo XIII).

Sobre la manzana del arrabal andalusí se descubrieron los restos arquitectónicos de una vivienda que desde el punto de vista estilístico se puede incluir en lo que se ha dado en llamar el "primer mudéjar castellano" (PÉREZ, 1995)¹⁴. La considerable extensión que ocupa (160 m²) nos hizo albergar dudas razonables sobre si su función era residencial o pública, sin embargo la interpretación y restitución de su planta pone de manifiesto que se trata de una gran residencia construida sobre la superficie donde previamente se habían emplazado las casas 1, 2 y 4 del nivel anterior (figs. 12 y 13)¹⁵. El hallazgo es de gran interés, puesto que probablemente sea uno de los testimonios más antiguos de un tipo de arquitectura doméstica que alcanzaría su pleno desarrollo en el occidente musulmán a partir del siglo XIV y que está ampliamente representada en la arquitectura meriní de Fès (REVAULT; GOLVIN; ANAHAN, 1985: pp. 92-98 y pl. I-K) o en la hafsí de Túnez (REVAULT; GOLVIN, 1967). En este tipo de viviendas es

frecuente que el diseño de su planta general tenga forma trapezoidal, y se caracteriza por disponer de dos salones principales normalmente situados en el eje mayor y un patio central que no cuenta con pórticos sino con galerías perimetrales en tres de sus lados, sosteniendo los forjados de la planta superior sólidos pilares de ladrillo en ángulo.

Parece ser que nuestra vivienda carecía de crujía oriental, puesto que su testero se mantiene en la calle Toro, donde hallamos un tramo del umbral con ladrillos en sardinel. Observando la propuesta de restitución, se aprecia que los restos mejor conservados se concentran en el núcleo central, donde pudimos comprobar cómo se había producido el derrumbe de parte de los paramentos como consecuencia de una avenida aluvial (fig. 12)¹⁶. El patio fue diseñado siguiendo una figura geométrica poco habitual, cual es el trapecio isósceles y se hallaba solado con un pavimento de cal en el que se apreciaron algunas reparaciones y que describía una ligera pendiente hacia levante (-2,18 / -2,24 m)¹⁷. En tres de sus lados estaba circundado por un poyete de ladrillos en sardinel a una cota algo superior a la del patio (-1,95 / -1,99 m); los ladrillos que configuraban el poyete eran de módulo amplio (30 x 15 x 4 m) y buena parte de los situados en el frente norte estaban pintados a la almagra, aunque con posterioridad fueron enlucidos. En las esquinas del frente norte, se delimitaron dos orificios circulares, cimentados y reforzados por ladrillos de canto, que sólo se pueden interpretar como las improntas de unos puntales que debían sostener el alero de la galería en este lado. En el flanco oriental, buena parte del alzado de los pilares de descarga que soportaban los forjados de la planta superior estaban arrasados, pero no su cimentación, lo que nos permite su restitución en forma de "L"; dicha morfología es la más apropiada en este tipo de plantas y así aparecen en unas edificaciones contemporáneas como son las torres occidentales del alcázar mudéjar de Santa Clara estudiadas recientemente (POZO, 1999).

A la crujía oeste se accedía a través de un vano central de 0,60 m de luz y una puerta de dos hojas, tal como demuestran los quicios tallados en ladrillo conservados in situ; se encontraba pavimentada con argamasa de cal de cierta entidad (sin llegar a alcanzar la solidez propia de los salones) lo cual no es habitual en las estancias dedicadas a cocina, sin embargo nos inclinamos por esa funcionalidad, puesto que el resto de las crujías a simple vista no parecen reunir las condiciones necesarias para acoger esas tareas. Por el contrario, la crujía oriental se configuraba como un espacio semiabierto de 2,00 de anchura que se abría al patio. A la hora de restituir las crujías situadas en el eje mayor hemos tenido el inconveniente de lo exiguo de los restos arquitectónicos conservados, pero afortunadamente el hecho de que hayamos definido el umbral y el cierre de la crujía norte y que su extrapolación por simetría

en el flanco sur coincida exactamente con un tramo conservado, nos permite plantear una restitución bastante fidedigna, eso sí sin contar con algunos elementos fundamentales como la escalera o las alcobas. A la sala norte se accedía a través de un vano de 1,00 m de anchura del cual se conservaban en perfecto estado el umbral de ladrillos en sardinel y los dos quiciales tallados en bloques pétreos, donde se apreciaban las improntas de las láminas de hierro que servían de base a la espiga de la puerta, permitiendo su giro hacia el interior de la estancia. No quedaba resto alguno del muro de cierre septentrional, que había sido arrasado por completo para construir un muro de los alfa-

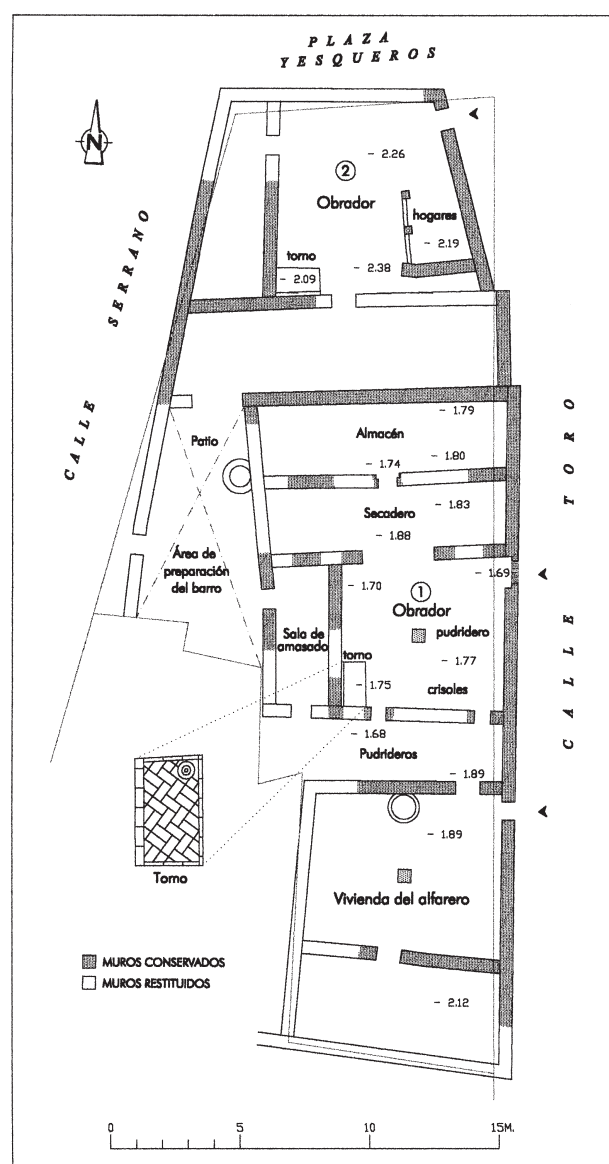


Figura 14: Planta restituida de la alfarería mudéjar (nivel V, finales siglo XIV-siglo XV).



Figura 15: Alzado donde se aprecia la superposición de los umbrales de acceso es los alfares mudéjar y moderno, y la solera del patio de la vivienda n° 1.



Figura 16: Detalle de la cimentación y alzado del pilar central en el obrador de la alfarería mudéjar (nivel V fase de fundación, finales siglo XIV-siglo XV).

res mudéjares que sigue el mismo trazado, pero a pesar de todo conocemos la anchura de esta sala (2,50 m) ya que se conservó el tramo final de 0,45 m del muro de cierre occidental que se adosaba al muro transversal, conservando además su faceta plana; los pavimentos de cal conservados registraban unas cotas en torno a 1,81 m, es decir unos 20 cm superiores a las de los andenes¹⁸.

La distribución general de las estancias permite que nos hagamos una idea de cómo actuaron sus constructores que, sin duda, tenían ante sí buena parte de los alzados de las viviendas previas que fueron desmontados sistemáticamente hasta alcanzar las cotas de los pavimentos de la nueva residencia. Si se cotejan las dos plantas resulta evidente que para diseñar la nueva propiedad sólo se tuvieron en cuenta las anteriores como verdaderos bloques que se incorporan a la hora de elevar los nuevos paramentos y llevar a cabo la redistribución de las estancias (figs. 8 y 12). A modo de síntesis mencionamos los siguientes puntos:

- En el espacio que antes ocupara la vivienda nº 1 ahora se emplaza el núcleo central de la nueva residencia mudéjar, esto es, un amplio patio cuadrangular, las salas este y oeste y la galería norte.
- En el espacio anteriormente ocupado por la vivienda nº 2, se trazan las dos estancias meridionales (crujía y galería sur) y también se recrece la letrina.
- El nuevo y amplio salón norte ahora ocupa el espacio donde antes se emplazaba la crujía sur y el patio de la casa nº 4.
- El muro de cierre de la vivienda, en el flanco de poniente, quiebra ligeramente a la altura del eje transversal, a fin de ganar espacio y termina por introducirse en la propiedad ocupada por otras unidades residenciales (una de ellas la vivienda nº 5) que compartía medianeras con las ya mencionadas.

La presencia de esta residencia tendría difícil explicación en otro sector de la ciudad, de hecho hasta el momento no tenemos constancia de un fenómeno análogo que, por otra parte, iría contra la lógica constructiva que rige la evolución urbana de la propiedad que siempre muestra una tendencia a compartimentar y reducir la propiedad por razones de transmisión hereditaria. La construcción de una residencia de esta entidad en el arrabal de la Arrixaca, que no tiene en consideración el parcelario anterior, sólo se explica en un momento en el que la propiedad y la superficie de la Arrixaca estaban seriamente cuestionados¹⁹. Según nuestro parecer, este proceso está estrechamente vinculado con el investigado por Indalecio Pozo Martínez, director de las excavaciones realizadas en el Palacio mudéjar de Santa Clara, donde se produce una reestructuración del palacio que tampoco tiene en cuenta el palacio precedente. En nuestra opinión, ello sólo pudo producirse tras

una de las escasas decisiones políticas susceptibles de provocar grandes transformaciones en el parcelario, esto es, la decisión en el año 1266 por parte de Alfonso X de trasladar a los mudéjares a la Arrixaca, configurándose la morería como núcleo urbano homogéneo y el Palacio de Santa Clara como residencia real permanente y fortificada²⁰.

2.5. Una "cantarería" mudéjar en la morería (siglos XIV-XV)

Las fuentes literarias ponen de manifiesto la grave crisis socioeconómica que sufre la ciudad desde fines del siglo XIII y durante buena parte del XIV, circunstancia que por supuesto se plasma en la trama urbana de la ciudad. El urbanismo de este sector entra en una fase recesiva, tanto es así que la anterior vivienda, parcialmente derruida, es abandonada y el patio central se utiliza como cantera de materiales de construcción, donde los alfareros y adobaderos practican "barrereros" o fosas de captación de los limos aluviales del subsuelo que alcanzan más de 3 metros de profundidad respecto al nivel de suelo contemporáneo²¹. Los mencionados barrereros estratigráficamente destruyen los pavimentos y las estructuras de las casas islámicas (niveles I al IV), pero quedan sellados por la solera de un nuevo edificio mudéjar identificado como una alfarería. Sobre la funcionalidad del inmueble no cabe duda, pues en toda la superficie del solar descubrimos vestigios de las diferentes labores propias de la alfarería: crisoles, pudrideros, testares, materiales defectuosos e incluso restos de la producción abandonada.

La interpretación de su planta y su estrecha relación con la morería ya ha sido tratada en varios artículos publicados (ROBLES; NAVARRO, 1996a y 1996b), por lo que nos limitaremos a sintetizar los rasgos más significativos. La escasa documentación de archivo disponible sobre esta problemática se debe al profesor Juan Torres Fontes que en alguna ocasión ha tratado asuntos como la cerámica de época bajomedieval (TORRES, 1988a) y el conflicto étnico-gremial acontecido en 1430 en la "cantarería de la morería" (TORRES, 1988b). Sobre el origen de esa instalación es revelador uno de los comentarios del profesor Juan Torres Fontes: "atraído por exenciones (fiscales), acudía en 1384 Mahomad Galip, autotitulado «maestro de fazer tinajas e las labores de la tierra», y al que el concejo aceptó por vecino «ya que en la dicha çibdat ay gran mengua de tinajas para tener vino». Y con el maestro la obra, pues en el mismo día los regidores dieron orden al mayordomo para que a costa del concejo se hiciera la casa y horno que habría menester el maestre Mahomad para hacer su labor. Debió ser provechosa la estancia de este maestro tinajero, pues en tiempo nada se indica en las actas concejiles. No es hasta 1410 cuando se denunciaba públicamente que la cantarería «que esta en la Morería» se hallaba derribada y faltaban cántaros en la ciudad" (TORRES, 1988a: p. 187). Con el tiempo el taller alfarero sería lugar de trabajo en común de los alfa-



Figura 17: Vista del obrador y el torno (nivel V, finales siglo XIV-siglo XV).

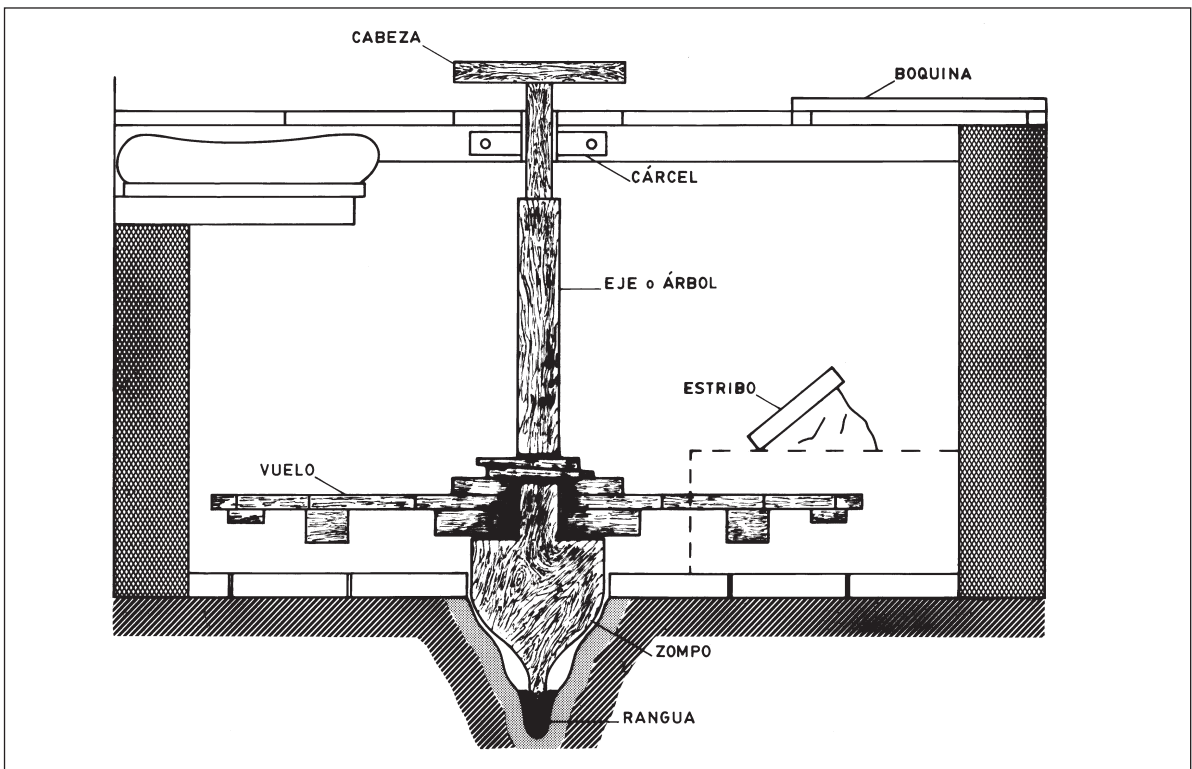


Figura 18: Sección y reconstrucción hipotética del torno de la alfarería mudéjar (nivel V, fase de fundación, finales del siglo XIV-inicios del XV).

rerros cristianos y mudéjares. La convivencia debió ser difícil, pero se hizo insostenible en un momento en el que los cristianos, quizá obligados por la excesiva duración de las hornadas que se prolongan durante toda la noche, intentan entrar en el recinto de la morería. En el año 1430 la aljama musulmana eleva una protesta formal ante el Concejo de la ciudad, en la que se exponen las razones del conflicto²². Para resolverlo, los representantes concejiles deciden proceder a la construcción de un segundo obrador para los cristianos, situado fuera de la morería²³. En definitiva, de los textos hasta ahora publicados parece deducirse que la cantarería de la morería fue construida a partir de 1384 y que en el siglo XV fue lugar de trabajo comunitario entre los artesanos del barro cristianos y mudéjares, hasta que en 1430 surge un conflicto que trajo consigo la separación étnica de los artesanos y la construcción de un alfar y horno tinajero fuera de la morería²⁴. La cronología y los datos referidos en la documentación escrita encajan completamente con los restos materiales exhumados en Plaza Yesqueros-Calle Toro y en la calle de la Manga.

Dada la diferente funcionalidad del nuevo inmueble, éste sería levantado sin tener en cuenta la propiedad anterior. En su construcción no se aprovechan los paramentos preexistentes, sino que se trazan otros nuevos en los que se combinan dos técnicas constructivas: el tapial de tierra con caras enlucidas de cal (de coloración rojiza) y muros de ladrillo trabado. Relacionados con las estructuras del inmueble, se delimitaron dos pavimentos que presentaban numerosas reparaciones. Un hallazgo numismático sellado entre los dos pavimentos del obrador nos permite situar cronológicamente el origen del taller en los últimos años del siglo XIV, perviviendo hasta la edad moderna; la moneda es una media blanca de vellón acuñada por Enrique III (1390-1406) posiblemente en Sevilla²⁵.

Hemos diferenciado cuatro unidades arquitectónicas homogéneas que parecían estar comunicadas entre sí: en el flanco sur se aprecia la existencia de un amplio espacio cuadrangular y una sala rectangular que probablemente formaban parte de una vivienda, el sector central estaba ocupado por un obrador y varias salas laterales pertenecientes al taller, en el flanco norte existía un segundo obrador y sobre el corte D se localizó un espacio a cielo abierto dedicado a la preparación del barro (fig. 14). Al primer taller se ingresa desde la calle Toro a través de un umbral de sardinel de 0,90 m de luz que debió contar con una puerta de dos hojas tal como muestran los dos quicios tallados en ladrillo hallados in situ (fig. 15). La primera estancia, y la más importante del taller es el "obrador" o sala de modelado, amplio espacio cuadrangular de 6 m de lado en cuyo centro se construyó un sólido pilar de ladrillo trabado donde descargaban las vigas maestras de la techumbre; es significativa la profundidad que alcanza la cimentación de este elemento arquitectónico, compuesta

por una sucesión de tongadas circulares de ladrillo trabado con cal que reducían gradualmente su diámetro a medida que ascendía la cota de la infraestructura (fig. 16). En el interior del obrador delimitamos un paseador de ladrillos puestos de plano y tejas de unos 70 cm de anchura que partía desde el umbral y recorría la estancia, con la función más que probable de reforzar el pavimento de cal en aquellos lugares donde la circulación era más frecuente, esto es, entre las estancias y los lugares de trabajo: el torno, el secadero, el almacén y el barrero (fig. 17).

Las labores se concentran en la mitad meridional del obrador. En la esquina SW se define un área de modelado, con una solería de ladrillo a modo de alfombrado rectangular a modo de la almatraya de la arquitectura nazarí (1,55 x 0,84 m), con un reborde de ladrillos de canto realizados que actúa como tope (-1,62 m). El motivo en espiga en ángulo de 90° que dibujan, queda interrumpido en el ángulo noreste por una oquedad de forma cóncava de paredes de mortero de cal amarillenta; en el fondo sólo se aprecia la huella de la "rangua" o base cóncava metálica donde se apoya el eje del torno que propicia el movimiento giratorio; la sección nos permite realizar una restitución hipotética (fig. 18). La esquina SE del obrador es el lugar donde se concentran las tareas relacionadas con la obtención de los óxidos que serán empleados en la cubierta vítrea de las piezas; allí pudimos apreciar cuatro orificios circulares que suponen una ruptura del pavimento, en cuyo interior se hallaban restos de madera carbonizada, que podrían corresponder al eje de los molinos utilizados en la molienda de los minerales. Una vez machacado el mineral se fundía en hornos o crisoles de fundición de óxido, infraestructuras intrusivas que aparecen en grupos de dos y tienen una característica forma ovalada.

Junto al pilar de descarga apareció una gran fosa de sección circular de 1,14 m de diámetro y 1,50 m de profundidad que estaba completamente colmatada de cerámica defectuosa. La excavación de esta oquedad por parte de los alfareros sólo tiene sentido si ésta tuvo una función de "puddridero" donde se dejaba curar la arcilla ya preparada; en algún momento se decidió su amortización y fue colmatada con decenas de vasijas con defectos de cocción, es decir se convirtió en un testar circunstancial (fig. 19). La mayor parte de la producción abandonada lo fue por defectos en la segunda cochura, procedimiento con el cual se fija la cubierta vítrea o la pintura; el exceso de temperatura en el interior del horno o el enfriamiento demasiado brusco del mismo hizo que la vajilla que servía para contener líquidos quedara deformada y que el vedrío de las vasijas vidriadas estuviera pasado de cocción. De toda la producción abandonada llama la atención una jarra bizcochada de cuerpo piriforme, cuello troncocónico, cuatro asas encresadas y una banda decorativa en la panza con una serie de motivos en forma de aspa, aplicados en relieve (fig. 20).



Figura 19: Detalle de un pudridero circular amortizado y empleado como testar, obrador de la alfarería (nivel V, fase de fundación, finales del siglo XIV-inicios del XV).



Figura 20: Producción defectuosa encontrada en un pudridero-testar del obrador 1: de izquierda a derecha, (1) Jarra bizcochada, (2) jarrita pintada al manganeso, (3) cuenco, (4) olla, (5) plato, (6) jarrita bizcochada, (7) cuenco, (8) cazuela y (9) jarrita pintada (nivel V, fase de fundación, finales del siglo XIV-inicios del XV).

También son interesantes por su variedad formal, las jarritas pintadas al manganeso que normalmente presentan base plana, cuerpo piriforme, 2 ó 4 asas (en ocasiones encrestadas) y un característico cuello troncocónico invertido, que quizás resulta demasiado alto y voluminoso respecto al resto de la vasija; las hay bizcochadas, pero son mayoría las pintadas al manganeso, presentando bandas con motivos geométricos (líneas, redes, ondas,...) y vegetales (fig. 20)²⁶.

Al norte del obrador, se suceden dos estancias rectangulares de unos 2,5 m de ancho. Una de ellas es la "sala de oreo o secadero" donde, tras el primer modelado, se deja secar la pieza antes de proceder a la aplicación de los elementos secundarios. La otra algo más alejada se puede interpretar como el "almacén", o lugar donde se van depositando las piezas ya secadas hasta que se consigue el número suficiente para completar una hornada; los pavimentos de estas dos estancias son sensiblemente más pobres, pues se componen de una fina capa de cal (-1,71 / -1,82 m). Al sur del obrador se abren dos vanos que daban paso a una sala con una doble función: por una parte sirve como corredor que comunica el taller con la unidad doméstica y el obrador con el área donde debió situarse el horno y las piletas de decantación, por otro lado puede interpretarse como un "barrero" o lugar donde se deposita y se cubre el barro ya tratado para que se cure y mejore su calidad; ello explicaría la ausencia casi absoluta de pavimentos (que no se deben a fosas intrusivas) y la presencia de sucesivas capas de arcilla mezclada con finas películas de ceniza. En el flanco noroccidental, situamos la "zona de amasado", donde se almacena la arcilla y se realiza el primer tratamiento mezclándola con agua mediante un sistema de decantación. Desde esta sala se accede a otra crujía cuya orientación se adapta a la sala oriental del anterior edificio de filiación mudéjar. Las fosas contemporáneas han destruido la mayor parte del pavimento, por lo que desconocemos su función.

La vivienda del alfarero.- Esta unidad arquitectónica se puede interpretar como un espacio residencial (aunque en su interior también se encontraron restos de crisoles y hogares de carácter residual) puesto que la distribución de las estancias y el pavimento de ellas parece responder al modelo de arquitectura doméstica de época bajomedieval. El ingreso se realizaba desde la mencionada calle Toro y estaba comunicada con el taller a través de un vano de 0,96 m de luz, enmarcado por sendos pilares de ladrillo trabado de 0,45 m de lado; sobre el suelo se halló un quicio in situ que aprovechaba la solera de una pieza cerámica (-1,89 m). De la vivienda sólo delimitamos dos estancias: una gran sala cuadrangular que, como el obrador del taller, tenía un pilar central de descarga. Este espacio contaba con un pozo de agua de similar cimentación que el existente en el taller, y en origen quedaba solado con ladrillos puestos de plano en espiga en ángulo de 90° que

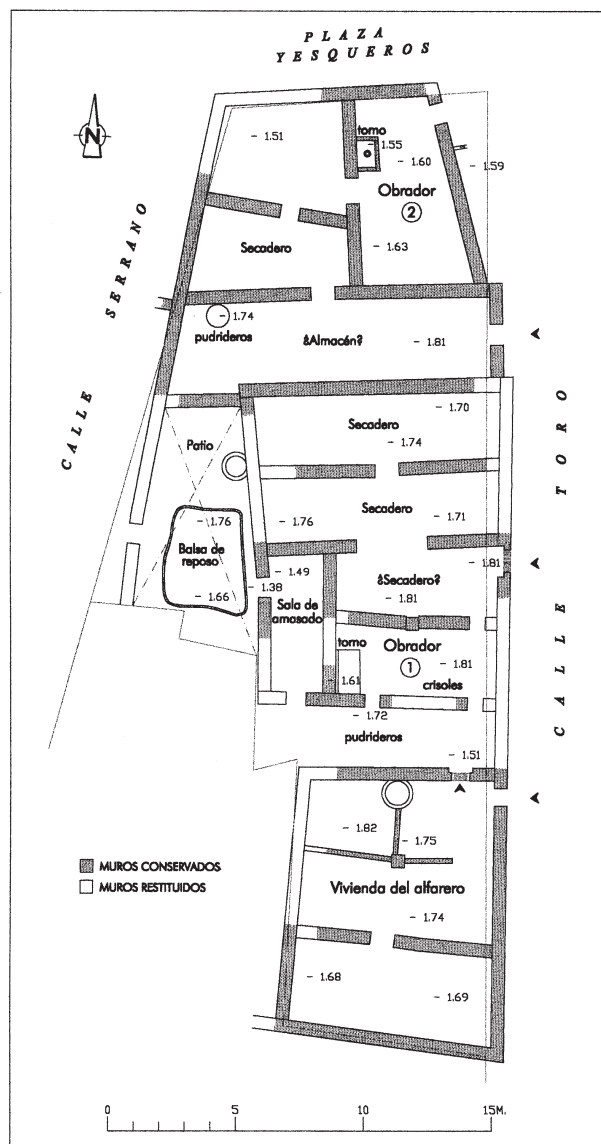


Figura 21: Planta restituída de la alfarería de época moderna (nivel VI, fase antigua, s. XVI-XVII).

sólo se conservaban parcialmente, aunque es previsible que se extendieran por toda la superficie de la sala (-1,87/ -1,89 m). El resto de la vivienda y de los ámbitos de la alfarería se encuentran bajo el inmueble colindante (en la calle Serrano), que ha sido excavado recientemente.

Para completar el perímetro de la instalación tendríamos que salir fuera de los límites del solar y atravesar la mencionada calle hasta la siguiente manzana. Los hornos y los testares del alfar, por razones obvias (peligro de incendio, polución ambiental, cercanía del carril de la Arrixaca, existencia de espacios abiertos para emplearlos como tes-



Figura 22: Detalle de la balsa de reposo (nivel VI, fase reciente, siglo XVII).

tares,...), debieron situarse hacia el exterior del recinto urbano, al oeste del taller y afortunadamente en ese lugar fueron hallados por Gonzalo Matilla en una intervención realizada en 1990; en ella aparecieron varios hornos, los testares y la producción cerámica que sin duda deben vincularse con la instalación que venimos tratando. Los materiales fueron expuestos en 1992 en el Museo de Bellas Artes y vieron la luz en una publicación bajo el título “Alfarería Popular en la Antigua Arrixaca de Murcia. Los hallazgos de la Plaza de San Agustín (s. XV-XVII)”. Los testares y materiales documentados en el interior de nuestro taller no han podido ser estudiados, pero los interesados en conocer su producción, tanto en su fase mudéjar como en su fase moderna, pueden consultar el mencionado catálogo²⁷.

2.6. Los alfares de época moderna (siglos XVI-XVII)

El análisis comparativo de estas instalaciones preindustriales con respecto a los ejemplos tradicionales nos ha permitido identificar algunas de sus estancias, cuya distribución y dimensiones estaban en estrecha relación con los procesos de trabajo en ellas desarrollados. Básicamente se

mantienen las entradas de la vivienda y de los obradores, los umbrales de ladrillos en sardinel fueron recrecidos sobre los anteriores (fig. 15). De la misma manera que ocurría en el nivel anterior, en las principales estancias del taller fueron delimitados dos pavimentos de cal asociados a las estructuras y umbrales, pudiéndose hablar por lo tanto de dos fases, una fundacional y otra de abandono. Poco sugerentes son los cambios producidos en la distribución espacial, aunque en algunas estancias se aprecian leves variaciones, por ejemplo, las más amplias, dotadas de pilar central de descarga, fueron compartimentadas por medio de muros de tapial de tierra y enlucido de cal; ello se produce en la vivienda del alfarero y en el obrador 1 del taller. Desconocemos las razones que llevaron a esa reducción tan considerable de esos espacios, aunque quizás podrían explicarse como un intento de solucionar ciertos problemas de estabilidad de la cubierta (fig. 21). A pesar de todo, la función específica de cada una de las dependencias se mantiene en las fases modernas del taller durante los siglos XVI y XVII. Este sería el caso del área del torno del obrador 1, que sería recrecido y se siguió empleando utilizando en esta ocasión un plato de perfil quebrado y

cubierta vítrea verdosa en cuya cara interior se aprecian las huellas concéntricas producidas por el movimiento giratorio del eje (ROBLES; NAVARRO SANTA-CRUZ, 1996c: p. 32, nº cat. 6).

En el flanco más cercano a la calle Serrano, definimos un amplio espacio de perímetro irregular que sin duda estuvo a cielo abierto; espacios similares se conservan hoy en día en centros alfareros tradicionales de la región como Mula, Aledo, Totana y Lorca, o en la cercana población alicantina de Agost. Allí se emplazaba el pozo artesiano de donde se extraía el agua del nivel freático y debieron existir balsas para la decantación del barro, comunicadas entre sí y dispuestas en forma escalonada. La primera tarea se realiza sobre el suelo del patio, donde el alfarero desmenuza la tierra para que se reseque, procurando separar las impurezas más gruesas; seguidamente vuelca la tierra en la "pila" o balsa circular más profunda que las demás, en la que se obtiene el barro mezclando la tierra con agua. El alfarero se introduce en la pila y bate el barro hasta formar una pasta homogénea que es decantada al hacerla pasar a otra balsa a través de un tamiz metálico que retiene las impurezas más menudas; la "pasta" resultante va a parar a la "balsa de reposo" donde permanecerá varios días para que pierda parte de su humedad (fig. 22).

En los talleres alfareros de la ciudad se exhumaron alguna de las mencionadas estructuras: en un alfar de época bajomedieval (calle La Manga) aparecieron dos balsas comunicadas entre sí por tres atadores o tubos cerámicos ensamblados (ROBLES; NAVARRO SANTA-CRUZ, 1996c: p. 8 y nº cat. 1). En Yesqueros se documentó una balsa de reposo de forma rectangular, aunque con los vértices redondeados (4 x 3,20 m); estaba compuesta por una solera de ladrillos planos dispuestos sin dibujar motivo alguno (-1,84 / -1,62 m) y un bordillo perimetral de ladrillos en posición vertical que se disponían con una ligera inclinación interior (-1,33 / -1,50 m). Es interesante reseñar que los ladrillos de la solera no estaban trabados con argamasa, sino con tierra "roya" que, por su carácter impermeabilizador, resultaba muy útil para evitar las pérdidas de agua a través del subsuelo. Creemos que, al menos en esta fase, la arcilla que se acarrea desde la cantera, era introducida en el taller posiblemente desde un vano abierto en el testero de la calle Serrano, evitando de esta manera el inconveniente de tener que atravesar toda la instalación.

En lo referente al depósito arqueológico hallado en el interior de la balsa, hay que decir que estaba colmada de arcilla y en la parte superior se registraron cuatro improntas circulares perteneciente probablemente a postes que sin duda sostenían algún tipo de cubierta a fin de evitar un exceso de insolación que provocaría la evaporación del agua. Arrojadados sobre la solera, aparecieron algunas piezas cerámicas bizcochadas identificadas como útiles empleados por los alfareros en los procesos productivos; se contabiliz-

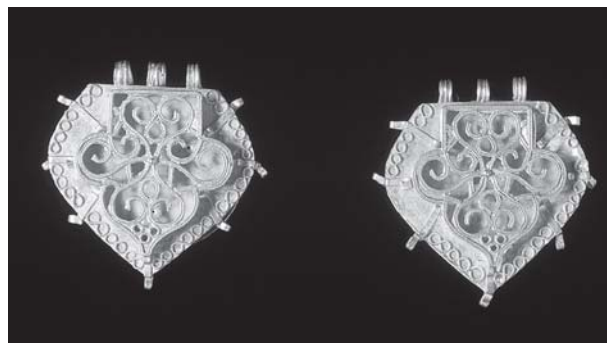


Figura 23: Alhajas nazaries del «tesoro áureo de Murcia» (finales del siglo XV).

zaron al menos 20 asientos de forma troncocónica que servían como soporte de las piezas recién modeladas para evitar su deformación (ROBLES; NAVARRO SANTA-CRUZ, 1996c: p. 32 y nº cat. 5). También se exhumaron 3 hormas circulares con sello central en el anverso, que el alfarero emplazaba sobre el plato del torno y servían para trasladar las piezas modeladas para su oreo (ROBLES; NAVARRO SANTA-CRUZ, 1996c: p. 32, nº cat. 3 y 4)²⁸.

El obrador 2 se emplaza en el flanco norte del solar (cortes E y F). No tenemos indicio alguno que indique un cambio en la funcionalidad de esta unidad arquitectónica respecto al nivel anterior; tanto es así que la distribución de las estancias no parece reproducir la que caracteriza a la arquitectura doméstica y sin embargo, en el interior seguimos descubriendo vestigios de esa actividad. La existencia de una atarjea y de paramentos que penetran en el viario actual (flancos E y W de la Plaza Yesqueros, parecen indicar que no contamos con esos testeros del taller. En la planta se aprecian cuatro estancias comunicadas entre sí, tres de ellas compartimentadas por medio de muros de ladrillo que no trababan en escuadra. En una cuarta estancia rectangular, que probablemente disponía de un acceso desde las calles Toro e Hidalgo, apareció un pudridero con estructura piriforme de ladrillo sin traba, en cuyo interior se conservaba una arcilla de gran calidad.

3. ORFEBRERÍA NAZARÍ: LAS ALHAJAS DEL "TESORO DE MURCIA"²⁹

En el transcurso de la intervención apareció un tesoro áureo con 79 monedas y 3 alhajas que data de finales del siglo XV. Los hallazgos de joyas acompañando a monedas en los tesoros de época andalusí son relativamente frecuentes, pues al tratarse de objetos atesorables participan de la misma dinámica que propicia la ocultación. Enumerar todos los ejemplos sería demasiado extenso, pero baste citar los más representativos: los conjuntos califales de Ermita Nueva en Alcalá la Real (IBRAHIM; CANTÓ, 1997: pp. 191-

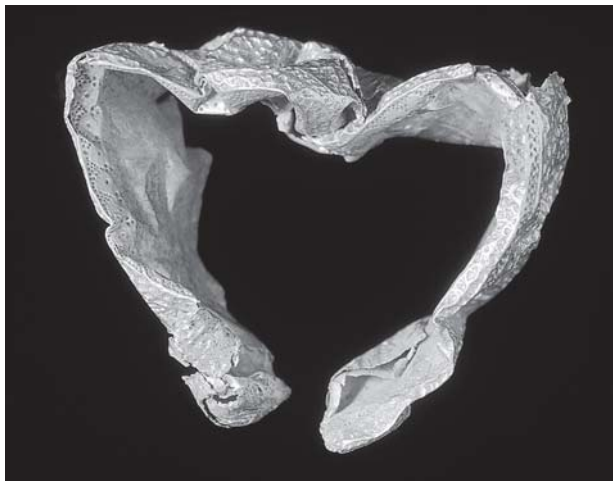


Figura 24: Brazaletes nazari del «tesoro áureo de Murcia» (fines del siglo XV).

192) y de la Charrilla, el de Lorca, datado en el primer tercio del siglo XI (GÓMEZ MORENO, 1951: pp. 338-341) y el tesoro almohade de Mallorca (ROSELLÓ BORDOY, 1991).

Las tres alhajas del conjunto (un brazaletes y dos apliques decorativos de colgante) son las únicas piezas que aportan algún indicio sobre los gustos personales de su propietario, pues no dejan de ser objetos suntuosos con la función de servir de complemento ornamental de la indumentaria. Esa nos parece la hipótesis más plausible, pero no podemos descartar que, como objetos áureos, hubieran formado parte del pago en alguna transacción comercial, lo cual invalidaría la idea referida con anterioridad. El uso de esos adornos que sin duda fueron elaborados en algún taller nazarí debería corresponder a una mujer mudéjar, máxime teniendo en cuenta que en los últimos años del siglo XV se había incrementado enormemente la presión legislativa sobre la interdicción de determinada forma de vestir propia de esa población. En varios inventarios de bienes moriscos del reino de Granada aparecen mencionadas alhajas que portaban las mujeres moriscas, tales como el “hayte”, collar o gargantilla que podía ser de oro o de aljófar; las piezas áureas que pendían del collar eran los “tutes” de forma cilíndrica y los “alcorçes” de forma discoidal (MARTÍNEZ RUIZ, 1972: pp. 45 y 121-122).

Los dos apliques decorativos de collar son idénticos lo que parece indicar que formaban parte de un mismo collar (fig. 23). Su contorno adopta una forma ojival y cuenta con siete pequeños enganches retorcidos en lámina soldada (seis en los cantos de sus caras curvas y uno en el vértice) que servían para fijarlo; en el canto de la faceta recta se emplazan los tres engarces mayores que servían para pasar el hilo del collar. El soporte de las piezas son unas láminas recortadas, plegadas y contrapuestas. La placa interior es lisa y sólo sirve de fondo a las exteriores, razón por la cual

su ornamentación se localiza en el borde y se limita a un simple ribete elaborado con hilo torso aplastado que configura motivos anudados en forma de ocho o “cordón de la eternidad”. Pero fue en las dos placas caladas donde el orfebre desplegó toda su pericia técnica y su talento artístico, en ellas se aprecia una delicada labor de filigrana con motivo vegetal compuesto por seis tallos entrecruzados y muy estilizados, todo ello enmarcado por un arco conopial.

La otra pieza se encontró aplastada y aún no se ha restituido su morfología original. Probablemente es una diadema, esa parece ser la única función de un objeto extremadamente frágil debido a su estructura laminar (fig. 24). Fue elaborada con una lámina recortada, que el orfebre plegó sobre sí misma y soldó para formar una pieza cilíndrica de sección ovalada. Otro dato a favor de su identificación es que el tratamiento ornamental mediante repujado sólo aparece en la cara frontal (la única que quedaba expuesta a la mirada), donde se distingue un amplio friso central con siete franjas, todo ello está enmarcado por una franja más estrecha, recorrida por una triple línea de puntos.

En opinión de M. Jenkins y M. Keene, este tipo de orfebrería remonta su origen a la joyería fatimí, que procedente de Bagdad llegó hasta al-Andalus en el período Omeya. Esta artesanía mantuvo un alto nivel técnico y estético a lo largo de todo el período andalusí, alcanzando su punto álgido precisamente en el período nazarí. En lo referente a los apliques, no disponemos de piezas morfológicamente idénticas a las murcianas, pero sí de algunos ejemplares contemporáneos con rica labor de filigrana como los dos magníficos collares áureos que forman parte de los fondos del Metropolitan Museum de Nueva York y han sido publicados por los mencionados autores (JENKINS; KEENE, 1982: pp. 92-94). No obstante, las mayores similitudes morfológicas se encuentran en la iconografía oriental, en concreto en varias miniaturas persas entre las que destaca el manuscrito iraní de “Khavar -nama” (1450-1) donde se observa este tipo de apliques en los tocados de algunas figuras femeninas (JENKINS y KEENE, 1982: pp. 100-103 y figs. 7 y 10).

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ BURGOS, F.; RAMÓN BENEDITO, V.; RAMÓN PÉREZ, V. (1980): Catálogo General de la moneda medieval, hispanocristiana, desde el siglo IX al XVI. Madrid.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M.; LÓPEZ MARTÍNEZ, J. D. (1993): El Palacio islámico de la calle Fuensanta. Murcia.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, A. (1995): “La casa nazarí en la Alhambra”, Casas y Palacios de Al-Andalus. Siglos XII y XIII. Barcelona, pp. 269-286.
- GARCÍA ANTÓN, J. (1993): Las murallas medievales de Murcia. Universidad de Murcia.

- GÓMEZ MORENO, M. (1951): "El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe", *Ars Hispaniae*. Nº 3. Madrid.
- IBRAHIM, T.; CANTÓ, A. (1997): *Moneda andalusí en la Alhambra*. Granada.
- JENKINS, M.; KEENE, M. (1982): *Islamic Jewelry in the Metropolitan Museum of Art*. New York.
- MANZANO MARTÍNEZ, J.; LÓPEZ MARTÍNEZ, J. D.; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F.V. (1989): "Una vivienda islámica en la calle Pinares de la ciudad de Murcia", *Miscelánea Medieval Murciana*. Nº XVI. Murcia, p. 213-244.
- MARTÍNEZ RUIZ, J. (1972): *Inventario de bienes moriscos del Reino de Granada (siglo XVI)*. Lingüística y civilización. Madrid.
- MATILLA SÉQUER, G. (1992): *Alfarería popular en la Antigua Arrixaca de Murcia*. Los hallazgos de la Plaza de San Agustín (s. XV-XVII). Museo de Murcia/ Bellas Artes, Murcia.
- NAVARRO SANTA-CRUZ, E.; ROBLES, A. (1999): "Viviendas barrocas y juguetes tradicionales en las afueras de Murcia. Memoria de la excavación realizada en el nº 4 de la calle José Antonio Pozzoa, esquina con Ángel Guirao", *Memorias de Arqueología*. Nº 8. Murcia, pp. 383-401.
- PÉREZ HIGUERA, T. (1995): "El primer mudéjar castellano: casas y palacios", *Casas y Palacios de Al-Andalus*. Siglos XII y XIII. Barcelona, pp. 303-314.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1999): "Arqueología y arquitectura islámicas en el Monasterio de Santa Clara la Real (Murcia)", *Catálogo de la exposición: Paraísos Perdidos. Patios y Claustros*. Murcia, pp. 53-104.
- REVAULT, J.; GOLVIN, L.; ANAHAN, A. (1985): *Palais et demeures de Fès. I. Époques mérinides et saadienne (XIVe.-XVIIe. Siècles)*. CNRS, París.
- REVAULT, J.; GOLVIN, L. (1967): *Palais et demeures de Tunis. I*. París.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A. y NAVARRO SANTA-CRUZ, E. (1993): "Aportaciones de la tecnología Comparada aplicada al estudio del utillaje andalusí". IV CAME. Vol. II. Alicante, pp.535-542.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A.; NAVARRO SANTA-CRUZ, E. (1996a): "El oficio alfarero en Murcia: talleres y hornos mudéjares", VI SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MUDEJARISMO. Teruel, pp. 445-454.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A.; NAVARRO SANTA-CRUZ, E. (1996b): "Urbanismo de la morería murciana: del arrabal de la Arrixaca a la morería", VI SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MUDEJARISMO. Teruel, pp. 753-765.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A.; NAVARRO SANTA-CRUZ, E. (1996c): *Alfares y alfareros de Murcia*. Catálogo de la exposición. Museo Hidráulico Molinos del Río Segura, Ayuntamiento de Murcia.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A.; NAVARRO SANTA-CRUZ, E. (2000): *Tesoro áureo de Murcia*. Circulación monetaria en la época de los Reyes Católicos. Murcia.
- ROSELLÓ BORDOY, G. (1991): *El tesoro d' época almohade*. Mallorca.
- ROSELLÓ VERGER, V. M. y CANO, G. M. (1975): *Evolución Urbana de Murcia (831-1973)*. Murcia.
- TORRES FONTES, J. (1963): "El recinto urbano de Murcia Musulmana", *CODOM*. Vol. I Documentos de Alfonso X el Sabio. Murcia.
- TORRES FONTES, J. (1986): "Los mudéjares murcianos en la Edad Media", III Simposio Internacional de Mudejarismo. Instituto de Estudios Turolenses, p. 64.
- TORRES FONTES, J. (1988a): "Cerámica murciana medieval (siglos XIV-XV)", *Anales de Prehistoria y Arqueología*. Nº 4. Universidad de Murcia, pp. 183-189.
- TORRES FONTES, J. (1988b): *Estampas Medievales*. Academia Alfonso X el Sabio, nº 100, Murcia.
- VAN STAEVEL, J. P. (1995): "Casa, calle y vecindad en la documentación jurídica", *Casas y palacios de Al-Andalus*. Siglos XII y XIII. Barcelona, pp. 53-61.
- VV.AA. (1992): *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*. Catálogo de la Exposición. Edición al cuidado de Jerrilynn D. Doods. The Metropolitan Museum of Art.

NOTAS:

- Esta intervención forma parte del Plan de Excavaciones de Urgencia de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia, en el cual ha colaborado la Concejalía de Cultura y Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia y el promotor de la obra. El tesoro aparecido en el solar ha sido recientemente publicado, consultar A. ROBLES FERNÁNDEZ; E. NAVARRO SANTA-CRUZ (2000): *Tesoro áureo de Murcia*. Circulación monetaria en la época de los Reyes Católicos. Murcia. En varios artículos publicados ya han sido objeto de estudio algunos aspectos de la excavación como la alfarería mudéjar y algunos materiales producidos tanto en la fase mudéjar como en la moderna. Consúltense ROBLES FERNÁNDEZ, A.; NAVARRO SANTA-CRUZ, E. (1996): "Urbanismo de la morería murciana: del arrabal de la Arrixaca a la morería", VI Simposio Internacional de Mudejarismo. Teruel, pp. 753-765; Idem (1996): "El oficio alfarero en Murcia: talleres y hornos mudéjares", VI Simposio Internacional de Mudejarismo. Teruel, pp. 445-454; Idem (1996): *Alfares y alfareros de Murcia*. Catálogo de la exposición. Museo Hidráulico Molinos del Río Segura, Ayuntamiento de Murcia. Una hoz de hierro ha sido publicada en ROBLES FERNÁNDEZ, A. y NAVARRO SANTA-CRUZ, E. (1993): "Aportaciones de la tecnología Comparada aplicada al estudio del utillaje andalusí". IV CAME, II, pp. 535-542 y NAVARRO, J.; ROBLES, A. (1999): "El utillaje agrícola en una explotación altomedieval de Sharq al-Andalus". *Castrum 5*, *Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Age*, Madrid, pp. 333-345. Un tintero pético de malaquita ha sido catalogado en VV. AA (1999): *Catálogo de la exposición: Paraísos Perdidos*. Patios y Claustros, Murcia, cat. nº 56, p. 212.
- La intervención comenzó el 3 de agosto de 1992, se produjeron varios períodos de interrupción, y administrativamente se dio por finalizada el 11 de febrero de 1994. La codirección fue a nombre de A. Robles y J. Navarro, los dibujos de campo los trazó Matías López y la documentación fotográfica corrió a cargo de Antonio López. El dibujo de laboratorio, que no ha sido financiado por ninguna administración pública, ha sido realizado por Elvira Navarro.

- ³ La incidencia de algunas arquetas o fosas sépticas de gran profundidad fue especialmente relevante en los cortes D, E y F, donde prácticamente había desaparecido todo el depósito arqueológico; ello ha tenido una especial incidencia a la hora de intentar la restitución de las viviendas islámicas 5 y 6 (nivel III).
- ⁴ De entre ellas cabe destacar algunas piezas expuestas en el Museo de la Ciudad. Un fragmento de tapadera perteneciente a un vaso de abluciones (s. XII), cerámica cuerda seca, cuerpo convexo de perfil curvo y cresta calada con asidero central circular, decoración de bandas concéntricas con motivos en ataurique y círculos (dimensiones: 26,5 x 19 cm; nº de inv.: M-207-u.e. 1293-nº 252). Un jarro (s. XII), cerámica bizcochada, cuerpo globular, cuello troncocilíndrico, labio recto, borde redondeado, base plana, un asa (dimensiones: altura 16 cm; nº de inv.: M-207-u.e. 1352-nº 256). Jarro (s. XII), cerámica bizcochada, cuerpo globular, cuello troncocilíndrico moldurado, labio recto, borde redondeado, base plana, un asa (dimensiones: altura 13 cm; nº de inv.: M-207-u.e. 1107-nº 257). Jarrito (s. XII), cerámica bizcochada, pasta beige, cuerpo globular, base convexa, un asa (dimensiones: altura 3,5 cm; nº de inv.: M-207-u.e. 1120-nº 260). Tapadera zoomorfa (s. XIII), cerámica pintada, pasta beige, cuerpo convexo, moldura para encajar, asidero aviforme, decoración pintada al manganeso, motivos geométricos (dimensiones: altura 12,5 cm; nº de inv.: M-207- u.e. 1316-nº 324). Cazuela (s. XIII), cerámica vidriada, cuerpo bitroncocónico, base en forma de trípode, labio exvasado, cubierta vítrea verde interior- exterior (dimensiones: diámetro 13 cm; nº de inv.: M-207-nº 253). Marmita (s. XIII), cerámica vidriada, cuerpo globular, cuello troncocilíndrico, labio exvasado, borde redondeado, base plana, cubierta vítrea marrón interior (dimensiones: diámetro 7,5 cm; nº de inv.: M-207-u.e. 1243 - nº 254). Orcita (s. XIII) cerámica vidriada, cuerpo troncocónico truncado, labio exvasado, borde redondeado, base plana, cubierta vítrea melada interior- exterior (dimensiones: altura 5,5 cm; nº de inv.: M-207-u.e. 1243 -nº 255). Candel de pellizco (siglo XIII), cerámica vidriada, cazoleta troncocónica invertida, labio exvasado, borde redondeado, un asa, pellizco vertedor, base plana, cubierta vítrea melada interior- exterior (dimensiones: altura 3,5 cm; nº de inv.: M-207-u.e. 1071-nº 259). Pipa (siglo XIII), cerámica bizcochada, cazoleta circular y apéndice cilíndrico para insertar (dimensiones: longitud 4,3 cm; nº de inv.: M-207- nº 275). Jinete sobre cuadrúpedo (s. XIII).- Juguete de terracota pintada, jinete a caballo, trazos lineales y puntos pintados al manganeso (dimensiones: longitud 12,5 cm; nº de inv.: M-207- nº 309). Cuadrúpedo (s. XIII), juguete de terracota pintada, trazos lineales pintados al manganeso (dimensiones: longitud 7 cm; nº de inv.: M-207-u.e. 1304-nº 310). Cuadrúpedo (s. XIII), juguete de terracota bizcochada (dimensiones: longitud 11,5 cm; nº de inv.: M-207-u.e. 1357-nº 311).
- ⁵ La formación de esta alfarería en el espacio que otrora fuera el núcleo central de un arrabal islámico densamente poblado representa la crisis de un modelo urbano que ha quedado vacío de contenido para los nuevos propietarios que forman parte de una sociedad feudal en la que imperan otras formas de vida y otra manera de entender el espacio ciudadano y las normas que rigen la convivencia en una gran urbe.
- ⁶ Esos pavimentos hasta la fecha sólo se vinculan con instalaciones artesanales, tanto es así, que en la propia excavación que tratamos vuelven a aparecer en el nivel V, en esta ocasión relacionados con una alfarería mudéjar; por lo tanto, parece ser que muchos siglos después se recupera la técnica y la cantera donde se extraían los áridos que acompañaban la cal.
- ⁷ En las unidades estratigráficas de este nivel abundan los objetos óseos, algunos de ellos forman parte de los fondos depositados en el Museo de la Ciudad: Objeto óseo tallado de forma alargado y cara biselada (dimensiones: longitud 19 cm; nº de in.: M-207-u.e. 1150-nº 278). Fragmento de flauta de sección cuadrangular y dos pequeñas perforaciones circulares (dimensiones: longitud 13 cm; nº de in.: M-207-u.e. 1035-nº 279). Fragmento de flauta de sección cuadrangular y tres pequeñas perforaciones circulares, decoración incisa a base de reticulado y líneas horizontales (dimensiones: longitud 11 cm; nº de in.: M-207-u.e. 1275-nº 280). Fragmento de flauta de sección cuadrangular y dos pequeñas perforaciones circulares, decoración incisa, encintado de puntos (dimensiones: longitud 11,5cm; nº de in.: M-207-u.e. 1275-nº 281). Peine de forma rectangular con doble fila de púas (dimensiones: longitud 8,2cm; nº de in.: M-207-nº 282). Peine de forma rectangular con doble fila de púas, decoración incisa lineal (dimensiones: 7 x 5 cm; nº de in.: M-207-u.e. 1242-nº 283). Objeto óseo indeterminado, alargado de sección cuadrangular, banda horizontal de círculos concéntricos (dimensiones: longitud 5,5 cm; nº de in.: M-207-nº 288). Fragmento de tubo óseo, troncocilíndrico de sección circular, decoración incisa, motivos circulares y líneas horizontales (dimensiones: longitud 5,4 cm; nº de in.: M-207- nº 289). Tubo óseo troncocilíndrico de sección circular, moldurado (dimensiones: longitud 8 cm; nº de in.: M-207- nº 290). Tubo óseo troncocilíndrico de sección circular, moldurado (dimensiones: longitud 4 cm; nº de in.: M-207-1263- nº 291). Tubo óseo troncopiramidal, extremo cilíndrico (dimensiones: longitud 10 cm; nº de in.: M-207- nº 292). Tubo óseo troncocilíndrico de sección circular, decoración incisa a base de círculos, moldurado (dimensiones: longitud 10,1 cm; nº de in.: M-207-nº 293). Tubo óseo troncocilíndrico de sección circular (dimensiones: longitud 11 cm; nº de in.: M-207-1263- nº 294). Objeto óseo alargado de base cuadrangular y cuerpo troncocilíndrico (dimensiones: longitud 7 cm; nº de in.: M-207-1265- nº 295).
- ⁸ También conocemos la anchura de sus tres andenes: el occidental medía 1,72 m, el meridional 1,50 m y el oriental 1,60 metros.
- ⁹ La mayor parte de los materiales aparecieron abandonados sobre la sala norte de la vivienda. Entre ellos destacan algunos objetos óseos, como un tubo que contenía tinte que tenía un cuerpo moldurado, troncocilíndrico, de sección circular y decoración incisa a base de motivos geométricos (dimensiones: diámetro 1,7 cm; nº de inv.: M-207-nº 284); a escasos centímetros se encontró una plaquita ósea de forma hexagonal que servía para aplicar el colorante en los párpados (dimensiones: longitud 5 cm; nº de inv.: M-207- nº 285). Entre los objetos de

hierro recuperados cabe reseñar un “candado” compuesto por caja cilíndrica, vástago alargado de sección circular y elemento de inserción (dimensiones: longitud 16 cm; nº de inv.: M-207- nº 262), acompañado de su llave, alargada y de sección cuadrangular en el mango y de estructura laminar con bifurcación en el extremo distal o zona de inserción (dimensiones: longitud 14,5 cm; nº de inv.: M-207- nº 263). Otros objetos metálicos de interés son: un cuchillo compuesto por hoja con filo, terminado en punta aguda y mango con dos cachas óseas y cuatro remaches metálicos, el mango está decorado con círculos incisos (dimensiones: longitud 22,3 cm; nº de inv.: M-207- nº 264), una punta de flecha de hierro, de forma triangular con extremo circular para insertar vástago y terminación puntiaguda (dimensiones: longitud 6,5 cm; nº de inv.: M-207- nº 268), unas tijeras similares a los ejemplares publicados en el ajuar de Liétor (dimensiones: longitud 16 cm; nº de inv.: M-207-1267 - nº 269) y una hoz compuesta por hoja afilada, curva y puntiaguda y espiga de inserción de sección cuadrangular, restos de madera (dimensiones: longitud 30,5 cm; nº de inv.: M-207-1242 - nº 267).

- ¹⁰ En los patios existieron tres pavimentos de ladrillo en las que constantemente se fueron reutilizando los materiales constructivos de la fase amortizada, por ejemplo, en la primera fase el patio mayor tuvo una solera en spicatum del que apenas quedaban vestigios, mas tarde se sucederían suelos de ladrillo puesto de plano que dibujaba un motivo espigado.
- ¹¹ Las mayores dificultades a la hora de interpretar su planta fueron ocasionadas por las fosas o barreros de los alfares que habían afectado a la parte meridional del patio mayor y a la zona de comunicación de los dos ámbitos en que se divide la propiedad (figs. 7 y 11).
- ¹² El desnivel registrado en el fondo de la atarjea era muy pronunciado (-2,66 / -2,84 m) lo que parece indicar que moría en un pozo negro situado bajo la calle Toro.
- ¹³ En el Museo Hidráulico Molinos del Río Segura están depositadas dos muelas de tahona. Una de ellas es una muela corredera (tres fragmentos) o pudinga tallada en forma circular, con ojo central, orificio circular para insertar mango, base plana y lavijar tallado; dimensiones: diámetro 38 cm (nº de inv.: M-207 - nº 1072). La otra una solera o pudinga tallada en forma circular, ojo central; dimensiones: diámetro 39 cm (nº de inv.: M-207- nº 1073).
- ¹⁴ En los escasos tramos de paramentos documentados sólo encontramos fábrica de ladrillo trabado, no estando representada la técnica constructiva del tapial.
- ¹⁵ Posiblemente constituía un inmueble que no estuvo integrado en una manzana de viviendas; la ausencia de estructuras vinculables con el nivel IV en los cortes E, F y D explicaría el hecho de que los pavimentos relacionados con el taller alfarero de época mudéjar (nivel V) se encontraran a una cota inferior a los documentados en esta residencia.
- ¹⁶ Un estrato limoso y uniforme de unos 20 cm de espesor cubría los pavimentos y muros de la vivienda.
- ¹⁷ Con ese desnivel se conseguía conducir las aguas pluviales hasta unos ataneos cerámicos acodados que finalmente ver-

tían el agua en un pozo de agua de anillos cerámicos ensamblados. Se trata de un pozo del segundo patio con que contaba la unidad residencial número 1 que, en el nivel que ahora tratamos, volvería a ser utilizado como vertedor de las aguas del patio.

- ¹⁸ Sobre el corte A y situada en el eje de la vivienda que venimos tratando, apareció un espacio rectangular (3 x 2 m aproximadamente) que estaba solado por medio de ladrillos fragmentarios sin traba, probablemente reutilizados; los bordes de la solera estaban a una cota algo superior respecto al área central, donde parecía verter en un orificio a modo de pozo negro (-2,23 / -2,45). Asimismo, en el entorno de la solera de ladrillo se delimitó un pavimento de cal (-2,19 / -2,23 m), un nivel de frecuentación formado por cenizas (-2,38 m) y dos improntas circulares de algunos postes, reforzados de la misma manera que en el patio de la vivienda. Esas características y el hecho de que las unidades estratigráficas se encontraran contaminadas con niveles de coloración verdosa, nos hacen identificar este espacio como un descubierto anexo a la vivienda, acaso un establo (ajûr) análogo a los estudiados en la madina de la Alhambra (FERNÁNDEZ, 1995: p. 272).
- ¹⁹ Este sector de la Arrixaca probablemente fue el núcleo originario de la morería y de dos colaciones cristianas: la de San Antolín y la de San Andrés, al norte y al sur de la morería respectivamente. Tras la conquista castellana del sudeste y, una vez sofocada la rebelión mudéjar de 1266, se convertiría en la “morería” de la ciudad y más tarde, pasaría a formar parte de la “parroquia de San Andrés”, a la que sigue perteneciendo en la actualidad. Los límites aproximados de la morería, de la que parece formar parte el solar que nos ocupa, han sido fijados en un reciente trabajo (ROBLES; NAVARRO SANTA-CRUZ, 1999b): aunque sufrió alguna reducción de su perímetro, en un principio se extendía desde las proximidades de la Puerta del Azoque (o del Zoco) hasta la Puerta de Vidrieros y desde la antigua calle calderería hasta el carril de la Arrixaca.
- ²⁰ Otros aspectos complementarios vienen a avalar la hipótesis anteriormente expresada, como la presencia de materiales constructivos y de restos cerámicos propios de contextos tardíos, o la distribución de la planta (con amplios salones) que denota una clara tradición islámica y por último, su ubicación sobre el parcelario del siglo XIII y bajo el alfar mudéjar, quedando afectada por barreros o fosas datadas a lo largo del siglo XIV.
- ²¹ No obstante, debe quedar muy claro que estas fosas, en modo alguno permiten hablar de una instalación o de una actividad alfarera que no sea estrictamente la de captar arcilla, pues carecemos de estructuras arquitectónicas asociadas.
- ²² "E por quanto en esta dicha çibdat esta fecha vna cantareria, asy de tinajas para tener vino como de cantaros e de otras obras de varro, la qual esta dentro de la moreria de los moros de esta dicha çibdat, en la qual labran cristianos e moros, e por quanto los moros se querellan e dizen quel rey nuestro señor manda e tiene por bien que los moros esten apartados de los cristianos, e los cristianos de los moros, e que non participen unos ca moreria e demas que los dichos moros de

cada noche çierran las puertas de la dicha moreria con llave por ser mas seguros, e cada quanto los cristianos cantareros vienen de noche a labrar o çoçer cada unos la obra que tienen e han fecho en la dicha cantareria, non fallan las puertas de la dicha moreria abiertas e desonrran e valdonan a los moros que tienen las llaves de las puertas de la dicha moreria" (TORRES, 1988b: p. 322).

²⁵ Por lo tanto se ordena: "Lo qual non era bien que los dichos cristianos estudieren con los dichos moros ni en buenta de ellos en la dicha moreria e que era bien que los cristianos para en que labrasen la obra de tierra que les fuese fecho un forno e una casa fuera de la dicha moreria en un lugar do mas neçesario fuese por tirar escandalo e mal ni otro peligro non aceçiese entre los dichos cristianos e moros por dicha razon. El dicho conçeço,...veyendo la cosa ser razonable e allegada a bien ordenaron e mandaron con voluntad de la aljama de los moros de la dicha çibdat que Alfonso Mercader, jurado clavario del dicho conçeço, que faga un forno a costa el dicho conçeço para çoçer tinajas para tener vino grande e que los moros que fagan una casa e que la tapien a su costa de tapia e que den los peones que fuere menester para la tapiar e que Alonso Mercader jurado que pague el maestro e los manobres que tapiaren con los peones cada dia sus jornales fasta que sea tapiada aquella; quel dicho jurado que la cubra de vigas e de madera e otrosy que pague el maestro e manobres e yeso e cal e ladrillos e atovas e todo lo otro que fuere menester a la dicha casa e forno e otrosy que pague la casa donde se ha de fazer el dicho forno e casa a cuya fuere e todo lo que costare de fazer el dicho forno e de cubrir la dicha casa e la compra della que le sea reçebido todo en cuenta al dicho jurado" (TORRES FONTES, 1988b: p. 323).

²⁴ El Concejo decide adquirir una vivienda sobre la que se construirá el "horno tinajero" con su casa o taller asociado. Estos datos concuerdan con los obtenidos en una alfarería recientemente excavada en la calle de la Manga. Esta instalación, datable en la segunda mitad del siglo XV, se sitúa sobre una vivienda que posiblemente formaba parte de la colación de San Andrés, en el sector noroccidental de la Arrixaca Vieja. El emplazamiento del alfar de los cristianos habría facilitado su mejor desenvolvimiento económico, pues se encuentra cerca de las puertas del Azoque y de Molina, y tiene un fácil acceso al mercado que, por esas fechas, se celebraba en la Arrixaca Nueva.

²⁵ El anverso presenta castillo dentro de gráfila de cinco lóbulos y debajo la marca de ceca "S", la leyenda ENRICVS REX CASTEL. El reverso presenta león dentro de gráfila de cinco lóbulos, leyenda: ENRICVS REX LEGIO (similar a ÁLVAREZ BURGOS, 558).

²⁶ Del resto de la vajilla eran mayoría los cuencos vidriados en verde o marrón, con cuerpo de perfil curvo, labio redondeado, base plana; las campanas y badajos, las primeras de ellas pintadas al manganeso con trazos geométricos y con cuerpo troncocónico truncado y asa superior; las cazuelas vidriadas, con cuerpo bitroncocónico, base plana, dos asas, pico vertedor, cubierta vítrea verde interior- exterior, y las ollas vidriadas

de cuerpo globular y base plana.

²⁷ La única objeción a este trabajo es la confusión que muestra el autor a la hora de nominar algunas estructuras mudéjares, que sin duda se debe al desconocimiento de los procesos de trabajo alfareros. Nos referimos a algunas fosas colmatadas con materiales defectuosos apilados que el mencionado autor denomina "hornos 4 y 5", aunque paradójicamente, y tal como se deduce de sus palabras, sabe que no se trata de hornos. De lo contrario, este sería el primer caso en el ámbito de la arqueología en el que la estructura de un horno desaparece por completo, quedando intacta su producción interior. Sin ánimo de polemizar, sólo pretendemos aclarar que esas fosas en realidad son "pudrideros" que fueron amortizados (es decir se dejaron de utilizar como tales) y fueron colmatados por los propios alfareros con producciones defectuosas, por tanto, nos encontraríamos ante pudrideros que al abandonarse fueron utilizados como auténticos testares. Los alfareros de antaño preferían modelar con una pasta elaborada unos cinco años atrás, para lo cual se depositaba en grandes orificios circulares excavados en el subsuelo del obrador, conocidos como "pudrideros" y se cubría cuidadosamente para evitar la pérdida de humedad. Allí se dejaba pudrir la materia orgánica presente en la arcilla consiguiendo de esta manera mejorar su textura y plasticidad. Algunos de esos pudrideros han aparecido repletos de arcilla en la alfarería de Yesqueros, tanto en los niveles mudéjares como en los modernos (ROBLES; NAVARRO SANTA-CRUZ, 1996c: p. 9).

²⁸ Las piezas de alfarero depositadas en el Museo de la ciudad son las siguientes: horma de cerámica bizcochada, disco circular con motivos incisos en una de sus caras, tridente inscrito en círculos concéntricos (dimensiones: diámetro 35 cm y grosor 2,3 cm; nº de inv.: M-207- nº 312); horma de cerámica bizcochada, disco circular con motivos incisos en una de sus caras, roseta de cuatro pétalos inscrita en círculos concéntricos (dimensiones: diámetro 41,5 cm y grosor 2,4 cm; nº de inv.: M-207- nº 313) y cuatro asientos de cerámica bizcochada, cuerpo troncocónico truncado (dimensiones: altura 4,1 cm, diámetro de boca 9,8 cm y diámetro de base 14 cm; nº de inv.: M-207-1054- nº 366).

²⁹ El tesoro fue descubierto el 12 de enero de 1993 y fue presentado por las autoridades locales ante los medios de comunicación regionales (prensa, radio y televisión), sin que se divulgara el nombre del solar para evitar la expoliación del mismo. Acto seguido quedó depositado en la caja fuerte de tesorería en el Ayuntamiento de Murcia donde permaneció siete meses sin que pudiera ser documentado; con posterioridad fue expuesto con motivo de las Jornadas Regionales de Arqueología del año 1994 y quedó depositado en el Museo de Murcia, Sección Arqueología. El conjunto cobra mayor valor al ser uno de los escasos hallazgos cerrados producidos en el transcurso de una intervención arqueológica sistemática. Hasta el presente, los tesoros de monedas encontrados en nuestra región, y en la mayor parte del territorio nacional, proceden de hallazgos fortuitos, ajenos a la labor arqueológica.